

## ASUNTO IMPORTANTE

### La Guardia Civil

Con alarmante frecuencia tienen que entender los Tribunales militares en la sustanciación y fallo de causas criminales por asesinato de guardias civiles, muertos en el cumplimiento de sus difíciles y complejas obligaciones.

Que recordemos, sólo en Andalucía, y en el transcurso de poco más de un año, han sido asesinados siete individuos de tan bendito Cuerpo. Si cometemos algún error en el número, será por defecto.

Los procesos que se incoaron con motivo de estos delitos, terminaron imponiéndose siempre la pena de muerte, de la que todos los reos fueron indultados por la Régia prerrogativa.

Hoy, con una diferencia de veinticuatro horas, han entrado en el Consejo Supremo de Guerra y Marina, dos causas incoadas en la región andaluza por análogos delitos. Una, la del asesinato, en el tren de Cádiz, de la pareja conductora, crimen cometido por los penados Conejero, Cojo de Bailén y Herrero; otra, la instruida en Córdoba por la traidora muerte que una pandilla de gitanos dió en Valenzuela á otra pareja.

En la primera de dichas causas será muy fácil imponga dos penas de muerte el Supremo Tribunal del Ejército; por la segunda, tres; total, cinco penas de muerte impuestas en el espacio de muy contados días, por asesinatos de guardias civiles, cometidos en la misma región, y con muy corto tiempo de intervalo de uno á otro crimen.

No hacemos más que apuntar hechos, por sí solos bien elocuentes. Los comentaristas, las deducciones, dejamos que las haga el lector.

Ahora bien; creemos ha llegado el momento de que nuestros gobernantes se preocupen de la alarmante frecuencia con que se cometen delitos de esta naturaleza, así como de que es preciso tomar algún acuerdo, alguna determinación, encaminada á levantar el prestigio de la Guardia Civil á la altura necesaria, á rodearla de toda clase de consideraciones y respetos, precisos para que pueda llenar cumplidamente su importante misión, haciéndose temer de los malhechores, é infundiendo á la sociedad, de que es defensora, esa omnimoda confianza, sin la cual no puede vivir.

Mercedor es dicho Cuerpo, aunque sólo sea por egoísmo de esa misma sociedad, de que por toda clase de autoridades, por todo buen ciudadano, se atienda con asiduo cuidado á la conservación, sostenimiento y aumento de su prestigio, ya que él, sin escatimar sacrificios, escribe á diario su brillante historia con sangre que prodigamente derraman estos modernos mártires del deber, víctimas de las asechanzas de cobardes y arteros asesinos.

Terminaremos copiando un párrafo de la acusación fiscal de la causa por asesinato de los guardias en el tren de Cádiz; notable documento en el que, con frases elocuentes, el ilustrado capitán del regimiento Lanceros de Villaviciosa, 6.º de Caballería, D. José Vázquez Sánchez, demuestra la necesidad que existe de atacar con valentía las causas del actual lamentable estado moral de una parte de nuestra sociedad, mal avenida con todo lo que representa autoridad.

Dice así: «... la Guardia Civil es la vanguardia que opera entre el Ejército y la sociedad, y cuando ésta se desborda y embravece, ella es la primera que tiene que reprimirla.

Por esto este delito es de suma trascendencia desde el punto de vista social; las agresiones á la fuerza armada vienen repitiéndose, desgraciadamente, con frecuencia; hemos llegado á un extremo en que una gran parte de la sociedad no se dedica más que á relajar el principio de autoridad; mirad por un momento lo que sucede cuando se reúnen grandes muchedumbres; el que tiene la palabra no predica más que derechos; pero no hay uno que aconseje el respeto á la ley, la obligación sagrada de robustecer y sostener el principio de autoridad; y cuando una parte de la sociedad procede de esta manera, no hay más remedio que proceder enérgicamente, y sin género ninguno de contemplación.»

Wrai.

## ECOS

Los que tanto suelen murmurar de la Academia Española, pueden consolarse con la Francesa. Por lo visto, no lleva á la nuestra gran ventaja. Sirvan de testigo autorizado de ello un propio académico francés.

En la Academia Francesa ha habido recientemente seis vacantes; para cuatro de ellas ya han sido electos los que han de ocuparlas. Las otras dos serán disputadas refidamente.

Uno de los candidatos, literato de gran prestigio, fué á visitar á un inmortal para pedirle el voto.

Mi querido maestro—le dijo—vengo á suplicarle á usted que, puesto que ahora hay vacante...

—No siga usted por ese camino, amigo mío—repuso el académico.—Ha escogido usted una mala ocasión; en la Academia estamos ya doze escritores! Comprenderá que admitir otro es demasiado!

La nobleza china tiene una curiosa organización. Está dividida en varias categorías. No hay más que tres títulos, el de Príncipe, el de Duque y el de Marqués; pero cada uno de ellos está subdividido en tres grados. En cambio, no hay Condes y Barones, como en el Japon.

A cada nueva generación, el heredero de los

títulos pierde un grado. Así, llega un momento en que el sucesor deja de ser noble.

La Corte china no abandona, sin embargo, á estos desheredados de la nobleza. Los descendientes de Emperador entran en el «clan» imperial y reciben un sueldo de cinco pesetas diarias.

A los que se hallan en este caso se les conoce porque llevan un cinturón amarillo.

Muchas veces se ha censurado á los comediantes por alterar en las comedias el texto del autor. Nuestro aplaudido Donato Jiménez es una honrosa excepción de la regla, y no varía el texto por nada en el mundo.

Hace algunos años estaba Donato en la Compañía del Español y de ella formaba parte también una conocida actriz de carácter, que tiene mal carácter. Se puso en escena muchas noches *Don Juan Tenorio*, haciendo de Brígida la reidera característica y de Comendador Donato Jiménez.

Cuando la característica preguntaba temerosa: «¿Dónde vas, Comendador?», el buen Donato replicaba con voz atronadora: «¡Imbecil! [Tras de mí honor!]

Y todas las noches, al terminarse la representación se acercaba muy amostazada la característica á repetirle á Donato:

—Ya le he dicho á usted que le ruego que no me llame imbecil.

El notable actor contestaba siempre lo mismo: —Señora, no soy yo; es el poeta.

Hasta que cierta noche, cansada ya la característica de suplicar en vano, se lanzó á resolver el caso por sí misma, é hizo la pregunta de Brígida en esta forma: «¿Dónde vas, Comendador imbecil?»

Y Donato Jiménez, sorprendido, tuvo que limitarse á contestar simplemente: «Tras de mí honor.» Suprimiendo el «imbecil» para que hubiera verso.

De entonces data la costumbre de alterar el verso de Zorrilla y, en vez de decir «Imbecil», decir «Señora». Aunque no es lo mismo, precisamente.

Ayer llamaba la atención por las calles una señora con soberbio collar de perlas. Los inteligentes valoraban la alhaja en 500.000 pesetas, y hasta decían que era temerario el ir á pie con aquella fortuna al alcance de la osada mano de un ratero. Un guardia se le acercó para rogarle tuviese cuidado con los rateros y la dama le replicó algo al oído. Luego hemos sabido que la dama le dijo: «Ni me apuro, ni me asusto. Estas perlas son del célebre *Tecla*, imitación maravillosa de las auténticas y hechas para esto: para llevarlas sin riesgo ni temor.»

Las perlas *Tecla* se imponen. Compradlas.

La Junta de colonización interior está estudiando la forma de establecer en Sierra Morena una colonia.

Puede que así nos vaya mejor que cuando teníamos el prurito de establecer en cada colonia una Sierra Morena.

## HACE CIENTO AÑOS

### España.

MADRID.—Se reunió de madrugada el Consejo de autoridades, acordando rechazar las proposiciones del mayor general del Ejército francés.

—Aprovechando las últimas horas de la noche, sale de Madrid, poco antes de amanecer, el duque del Infantado, con dirección á Guadalajara, y en busca del Ejército español del Centro, para que acuda en socorro de la capital.

—Amanece cubierto de niebla, y á las nueve de la mañana se despeja, comenzando los franceses el ataque á Madrid por las puertas del Conde Duque, Fuencarral, Recoletos, Alcalá y Retiro.

—Napoleón en persona dirige el ataque desde muy cerca al sitio donde se eleva el monumento á Castelar, viéndose obligado á retroceder ante el certero fuego de una batería, mandada por el capitán de Artillería Vassallo, colocada en lo alto de la Veterinaria.

—El general Senarmont, con treinta piezas de artillería, consigue abrir brecha en el Retiro, y penetra la división Villatte, haciendo retroceder á los paisanos que defendían aquel sitio.

—Repléganse los madrileños hacia la calle de Alcalá, y allí se parapetan tras las barricadas, defendiéndose denodadamente, é impidiendo el avance del invasor. En esta refriega cayó muerto el general francés Bruyere.

—Envía Napoleón nuevo emisario para que capitule Madrid, y el marqués de Castelar pide la suspensión de hostilidades durante todo el día, para deliberar.

—La Junta militar ordena cese el fuego de los madrileños y destina á D. Tomás de Moria y á D. Bernardo Iriarte, para que pasen al campamento francés á parlamentar.

—Regresan los comisionados por la tarde, y se reúne á deliberar la Junta.

—El pueblo se amotina frente á la Casa de Correos, donde estaba la Junta, y se esparce por la población, cometiendo algunos excesos en las casas de los afrancesados.

—Acordada la capitulación de Madrid, el marqués de Castelar sale de Madrid con los escasos soldados de la guarnición, para incorporarse al Ejército de Extremadura.

—GUADALAJARA.—Llega La Peña y se celebra junta de generales, acordando é enviar á Cartagena parte de la Artillería y dirigirse con la Infantería y Caballería por los «fios de Santorcaz, y extenderse hacia Arganda, para intentar introducir en la capital un convoy por la Puerta de Atocha.

### Extranjero.

ALEMANIA.—Muchos Gobiernos limítrofes del Gran Ducado de Baden han dirigido á S. A. R. el Gran Duque representaciones, quejándose del nuevo sistema de Aduanas que éste ha adoptado para sus Estados. Este sistema acarrea grandes perjuicios al comercio y á la navegación de una gran parte de la Alemania meridional. La Corte de Karlsruhe ha tomado esas quejas en consideración y se ocupa de introducir grandes modificaciones en esta parte financiera de la Administración pública.

AUSTRIA.—En Viena ha corrido el rumor de haberse librado un combate naval entre los ingleses y los rusos á la entrada del puerto de Trieste. Sin embargo, añádes que es incierto que los ingleses se hayan presentado delante de dicho puerto.

También las últimas noticias de Turquía confirman que en breve saldrá el capitán-pacha con la flota turca que se halla estacionada á la entrada del Bósforo. Los ingleses no han realizado hasta ahora su amenaza de bloquear los Dardanelos. Muchos buques, viniendo del Archipiélago, han pasado con cargamento sin ser inquietados.

TURQUÍA.—Inténtanse nuevas negociaciones con los serbios para poner fin á las hostilidades que existen entre los dos países. Las nuevas de Egipto continúan siendo satisfactorias. Los beyes han pagado el tributo que deben á Turquía. La recaudación la ha hecho sin ninguna dificultad el pacha del Cairo. Los Washabitas, después de su última derrota, han tomado el partido de huir al interior de la Arabia y no han intentado de nuevo avanzar hacia la Siria.

FRANCIA.—El prefecto de Policía, conde del Imperio, ha publicado un bando, en que ruega á los vecinos iluminen mañana por la noche sus casas con motivo de ser el aniversario del coronamiento de Napoleón.

D

de de gr.

York por el corredor italiano Dorando.

Se acuerdan ustedes de Dorando, del triunfal fracaso de Dorando en la carrera de Marathon de los juegos olímpicos de Londres? Era ya en la tercera decena de julio. Va pasando medio año, pero tendrán que pasar varias décadas antes que se borre de mi memoria la imagen de aquella figurita pequeña y descañada, con pantaloncitos encarnados, un pañuelo atado á la cabeza y la camiseta pegada al cuerpo al entrar en el Stadium. Le veo detenerse á la puerta como si al confrontarse con 80.000 espectadores se bambolearan los restos de su conciencia despedazada por los 43 kilómetros de correr automático. Con los gemelos veo en su pecho el número 19, que me revela su nombre. Percibo el silencio del público, que en seguida se rompe en salva de aplausos.

Le veo en seguida caer. Leo en todas las caras las mismas preguntas. ¿Qué pasa? ¿Se habrá desmayado el vencedor? ¿Será posible que en el momento supremo se le escape el premio de entre las manos? El espectador número 19 se levanta de nuevo; respiramos todos; las piernas del italiano adelantan incoherentemente, pero patalean con firmeza en el suelo y entonces Dorando vuelve á caer. Y entonces ocurre que los empleados del Stadium se agrupan en torno suyo, le levantan, pero le aturden, quieren ayudarlo, pero le marean, al fin le conducen de la mano á la cuerda que marca la meta.

Han transcurrido diez minutos de horrosa y fascinadora lucha. Al término de ellos llega Hayes, el corredor norteamericano, y toca la meta veinte segundos después que Dorando. Y después ocurre una cosa estupenda. Los norteamericanos protestan de que se otorgue el premio al italiano. Literalmente tienen razón. Dorando no ha llegado á la meta por sí solo, sino conducido por un empleado del Stadium. En el fondo, no tienen razón. Todos sentimos—más que sabemos—que Dorando habría llegado por sí solo si los empleados no se lo hubiesen estorbado queriendo ayudarlo.

El resultado fué que el Jurado concedió el premio á Hayes—pero que Londres, todo Londres, sintió remordimiento, y que ese remordimiento supo interpretarlo admirablemente la Reina Alejandra con la corazonada de regalar una copa suya al italiano.

En realidad, lo ocurrido fué que el Jurado inglés no se atrevió á desafiar la vanidad de los *sportsmen* norteamericanos, esa vanidad que no concibe la posibilidad de que un italiano, un mero latino, un simple hombre del Sur pueda derrotar en fuerza y resistencia físicas al campeón de los Estados Unidos de la América del Norte.

Pero Dorando nose ha conformado. Ha seguido entrenándose, ha continuado trabajando, ha aceptado el reto, ha acudido á la tierra de su contrario y le ha vencido, esta vez definitiva, incontestablemente.

Verdad que el confitero de Capri está enamorado de una muchachuela de su país y el amor hacedor de milagros, le empuja á demostrar á su italianita que es el mejor corredor del mundo.

Pero es lo cierto que á partir de esta victoria de Dorando sobre el campeón de los Estados Unidos, los italianos no parecerán ya lo que antes parecían á las miradas norteamericanas. Si Italia no es uno de los países que más se distinguen en los deportes físicos—á pesar de que en las últimas carreras de obstáculos de Londres los oficiales de la Caballería italiana derrotaron á todos los jinetes ingleses—ello depende de que prefieren distinguirse en otras cosas.

Desde el punto de vista superior de la cultura no es Italia país que se haya quedado atrás en ningún momento de su historia, ni aun en aquellos dolorosos días de Maquiavelo en que los bárbaros la dilaceraban y se la repartían. El país que en investigaciones eléctricas puede presentar los nombres de Volta, de Galvani y de Marconi y que en cada uno de los ramos de la cultura puede lucir personalidades equivalentes, no ha dejado nunca de ser una parte integrante de la Europa mental.

El cerebro italiano, que Huxley decía ser el más fino del mundo, no ha estado nunca en entredicho. Lo que se ha ausitado, á partir de la dolorosa página de Adua en la Abisinia, era el poder muscular y la virilidad del pueblo italiano. Pero también en estos aspectos de la actividad humana está haciendo Italia el esfuerzo que ha de colocarla en la línea primera.

En tanto que algunos pensadores como Sergi preclaman la inferioridad de las razas mediterráneas, surge del seno oscuro de esas razas el impulso que las muestra superiores. Así las conclusiones de una seudo-ciencia quedan desvanecidas al soplo de un ingenuo esfuerzo.

Y es que la superioridad de las actividades humanas no es cosa del Norte, ni del Sur, ni de los cráneos largos, ni de los cráneos anchos. Es cosa del esfuerzo que se pone. Y el esfuerzo es cosa del esfuerzo, porque el alma es libre y el determinismo es una villanía, una droga narcótica.

Ramiro de Maestu.

Este diario no pertenece al Trusi.



GRAZIELLA PARETO. Tiple ligera que debutó anoche en el Teatro Real, cantando «Lucia di Lammermoor».

DIARIO DE PARÍS

## Educación femenina

(DE NUESTRO REDACTOR)

Un curioso é interesante prospecto se ha repartido estos días, á domicilio y en las calles, por todo París.

Muchos lo habrán arrojado como anuncio vulgar; muy pocos lo habrán leído atentamente. Y bien merece una lectura atenta y una meditación reposada.

Dice así: «El Instituto Femenino de Derecho Práctico es una Escuela de enseñanza superior. En conjunto su enseñanza es el complemento natural é indispensable de toda educación femenina.

Su programa comprende los conocimientos del Derecho aplicado, que ninguna mujer debe desconocer. Sea ella soltera, huérfana, esposa, divorciada ó viuda; hállese á frente de una fortuna ó de un comercio importante, nunca debe ignorar los derechos y deberes que se deducen de las leyes vigentes.

Por tanto, la enseñanza del Derecho, tal como se explica en los pocos establecimientos en que se cursa, es elemental y, por lo mismo, insuficiente; como se explica en la Facultades, obligando á muchos padres á enviar á ellas sus hijos, abarca demasiadas materias teóricas y, por tanto, carece de especialización.

Ni el uno ni el otro sistema podrian dar á las alumnas la «formación práctica» que les es necesaria para proceder en el curso vulgar de la vida.

Esta educación práctica es la que se propone dar á sus inscriptas el Instituto Femenino de Derecho Práctico, esclareciendo su camino con luces precisas, de modo que nunca se vean forzadas á entregarse ciega mente, para la salvaguardia de sus intereses, á los conocimientos técnicos de los profesionales.

No aspira á formar juristas. Le basta con formar mujeres alicionadas, para las cuales las palabras corrientes de la vida civil, contratos de matrimonio, sociedades mercantiles, herencias, arrendamientos, ventas, inscripciones de registro, impuestos, tute las, etc., acaben de ser cosas misteriosas y desconocidas.»

Es muy posible que esa utilísima creación no sea tenida en cuenta, y á poco de abrirse, vacías las aulas, tenga que cerrar sus puertas. De su importancia, á la sola lectura del programa se da uno cabal cuenta. Desde luego que esa enseñanza no reza con la clase pobre.

Las muchachas, hijas de obreros y aun de la infima clase media, necesitan otra educación práctica especial, que las ponga en condiciones de lucha y de conseguir puestos en el comercio, en las oficinas públicas, etcétera, donde ganar el pan y sobre todo donde alcanzar una holgada independencia. Por este camino, poco á poco, esa juventud femenina, educada *ad hoc*, se va abriendo paso.

Así dentro de los hogares paternos no son una carga, sino un alivio durante la soltería; al casarse, mediante el ahorro, aportan una buena dote, y dentro del matrimonio representan un ingreso más, libre de la aportación obligada del marido.

Pero esa nueva institución educativa es de alta conveniencia para la clase media de una holgada posición y de la burguesía con larga hacienda y próspero caudal.

Indudablemente, esas nociones de Derecho práctico son un necesario complemento de la educación que se da á la juventud femenina. Bien está el barniz artístico que se le da. Poco provechoso, pero de buen ver. Generalmente, pintan mal y hacen música de un modo desastroso. Mas las deficiencias son tolerables en la vida social. Todo esto, sin embargo, es puro adorno y no responde á un fin práctico. Y en este sentido, sólo se enseña un poco de corte, un poco de contabilidad y otro poco del arte de la cocina. Queda, pues, incompleta la enseñanza de una mujer de la clase media llamada á administrar su hacienda y á garantizar sus intereses.

siempre la carne muerta en que saciar sus hambres.

Este desamparo femenino, que tiene su raíz en la ignorancia de las cosas más corrientes de la vida en que ha sido educada la mujer, causa ruinas y desolaciones en las familias. En manos de intermediarios inútiles se han visto desaparecer herencias y patrimonios cuantiosos.

A la mujer se la educa generalmente para que cumpla lo mejor su papel social; pero no se la pone en condiciones de desempeñar, llegado el caso, sus deberes y derechos civiles.

Ambas cosas son necesarias. No precisa que la mujer sea un leguleyo de pan llevar; pero es útil que conozca cuanto atañe á la vida jurídica en sus aspectos más vulgares para evitarle sorpresas y engaños que puedan ser su desventura y su ruina.

La enseñanza de piano y caballete es accesorio. La de contabilidad y economía doméstica es imprescindible. La de derecho práctico es de una gran utilidad.

Con ésta se evitarían muchas y dolorosas bancarrotas caseras, que trastornan la marcha económica de hogares con fortuna, que se desvanecen entre garras de cuervos, y que en no pocas ocasiones acarrea la perturbación moral, arrastrando las víctimas por equívocos caminos.

Angel Guerra.



LO DEL DIA

Dada la importancia que este periódico concede a la política internacional, los debates sobre la diplomacia y sobre las relaciones internacionales nos interesan especialmente.

No podemos, pues, pasar por alto las discusiones habidas en el Senado español acerca de las Embajadas y Legaciones de España en el Extranjero.

Las Embajadas, si se toma esta palabra en su acepción general, existieron desde los tiempos más remotos, desde que empezaron las relaciones entre los diferentes pueblos.

Así, se las encuentra ya entre los romanos, los egipcios, los persas y los griegos.

La *Instituta*, de Justiniano, nos da una lección sobre la inmunidad de los embajadores, y allí leemos: «*Sanciti habentur legati*».

En aquellos tiempos antiguos, el Derecho de las naciones no alcanzó, sin embargo, gran desenvolvimiento, que no consiguió hasta la época moderna, cuando, merced al rápido desarrollo del Derecho internacional, empezaron las naciones a crear embajadores con carácter permanente.

Esta institución data del siglo XVI.

La República de Venecia fué la primera en enviar representantes diplomáticos al Extranjero.

Se llamaban «baillo», y el primero fué el enviado a Stambul.

España siguió el ejemplo de la República veneciana, y Felipe II envió al Condestable de Castilla como embajador cerca del Papa Siglo V.

Las demás Naciones imitaron la costumbre de España, y un escritor de aquel tiempo, M. Jules Grenier, nos dice que los embajadores «tenían por objeto crear entre los Estados cierta igualdad y el sentimiento del derecho, que son la base del sistema europeo».

Los embajadores disfrutaban de un alto poder, y Voltaire afirma: «El embajador de un Rey siempre es temible».

Con el desenvolvimiento de las relaciones internacionales en estos últimos años, dados el papel que en ellas ha desempeñado España, su situación geográfica y su posición histórica en la diplomacia, sería un dolor que abandonara su situación entre las Naciones por medio de la supresión de algunas de sus Embajadas.

No es una supresión radical de algunas Embajadas de España en el Extranjero lo que conviene, sino una reorganización.

Se ha dicho que las relaciones de España con Rusia y con Austria no justifican los gastos de un embajador en San Petersburgo o en Viena, y que, por lo tanto, podrían suprimirse ambos cargos.

Esto demuestra la utilidad de una reorganización.

El representante en Berlín pudiera ser el mismo que en San Petersburgo y en Viena.

El ministro en Bruselas pudiera servir también para La Haya, y el representante en Copenhague, para representar también a España en las Cortes de Suecia y de Noruega. De igual modo, los ministros en Constantinopla, Roma y Tokio pudieran ser acreditados en otras capitales.

Es el sistema que sigue Noruega, cuyo ministro en París está acreditado también en Madrid y en Lisboa.

España fué uno de los primeros países que estableció Embajadas. Ella estableció, pues, el precedente, que siguieron otras naciones del mundo. España es precisamente quien ha demostrado que el principal fundamento del Derecho internacional está en las representaciones diplomáticas.

Reorganice, pues, España, su servicio diplomático, si así es conveniente; pero no abandone su actual posición internacional, porque este abandono equivaldría a la disminución de su prestigio.

SOBERANOS Y PRÍNCIPES

El resentimiento del Emperador.

VIENA. Con motivo del Jubileo imperial se recuerda una conversación que tuvo Francisco José con un antiguo diplomático que, de paso por Viena, fué a la Hofburg a presentarle sus homenajes.

Dicho diplomático le dijo que había visto con extrañeza y pena que Austria se aliase con Alemania.

—¿Qué queréis?—respondió el Emperador.—Es preciso que mi nación viva.

—Ho aguardado a que Francia quisiera entenderse conmigo hasta el día en que cayó Mac-Mahón.

Esto demuestra que Francisco José guardó mucho tiempo en su pecho el odio hacia Alemania, que despertara en la guerra del 66 y la batalla del Jadovva.

LA REVOLUCIÓN DE HAITI

Destitución del Presidente.—Gobierno provisional. NUEVA YORK. Recíbense nuevas noticias de Port-au-Prince que rectifican las transmitidas en los primeros momentos al *New York Herald*.

En vista de la actitud intrínseca en que se había colocado el dictador Nord Alexis, y ante la eventualidad de que las tropas victoriosas del general Simón se presentaran de un momento a otro delante de la ciudad, tramóse un golpe de Estado, poniéndose a la cabeza de los comprometidos el general Canal.

El estado de ánimo de la población, hostil en su totalidad al Presidente, y la actitud de las tropas precipitó los acontecimientos.

Estas, secundadas por el pueblo, iniciaron el movimiento de protesta contra el Gobierno de Nord Alexis, y, saliendo de los cuarteles, se apoderaron rápidamente de los principales edificios oficiales sin encontrar resistencia y sin tener que derramar una gota de sangre.

En seguida destituyeron al Presidente, que tuvo que encerrarse en su palacio, y nombraron un Gobierno provisional encargado de asumir la jefatura del Estado.

Una vez que los representantes de las Potencias extranjeras tuvieron conocimiento oficial de los acontecimientos que acababan de desarrollarse celebraron una reunión y acordaron en ella facilitar al Presidente destituido su fuga al extranjero con la mayor rapidez posible.

Los generales y alto funcionarios que apoyaban la situación política anterior, buscaron refugio en las Legaciones y Consulados, al estallar el movimiento.

El orden en la ciudad ha quedado restablecido por completo, y las personas que se hallaban comprometidas en el golpe de Estado comentan con alegría el hecho de no haber encontrado resistencia alguna, al realizar sus designios, por parte de los amigos del dictador.

Los revolucionarios a Port-au-Prince. NUEVA YORK. Despachos recibidos de Port-au-Prince comunican graves detalles de la situación en Haití.

El general Simón ha decidido atacar la ciudad de Yacul, que espera se le rendirá, y una vez que la haya ocupado con sus tropas, marchará sobre Port-au-Prince.

En esta población reina extraordinario pánico, pues las autoridades gubernamentales cuentan con muy pocos elementos para hacer frente a los revolucionarios, y es muy difícil que puedan reunirlos con la urgencia necesaria.

La situación, pues, es gravísima, sobre todo teniendo en cuenta que sólo los ministros del Interior y de Hacienda continúan al frente de sus ministerios.

En plena anarquía. NUEVA YORK. Los últimos despachos recibidos de Port-au-Prince comunican que al mediodía de hoy el palacio del Presidente derrocado fué rodeado por la multitud irridada que pedía con insistencia que abandonase en seguida la isla Nord Alexis.

Entre la multitud amotinada figuraban muchas mujeres; la mayoría de las que formaban en la manifestación llevaban armas y buen número de ellas, aprovechando el desorden saquearon algunos establecimientos y cometieron otros actos de bandadaje.

Un carnicero que pretendió evitar que las turbas saquearan su casa, fué asesinado.

Ante la agitación popular que existe en la población ha desembarcado un destacamento de marinería norteamericana alojándose en la Legación de su país, desde donde comunica por un telégrafo de señales con los cruceros norteamericanos.

Otro destacamento de marinos franceses ha desembarcado del crucero *Duguay Trouin* para proteger la Legación francesa.

Los revolucionarios han constituido un Comité de salvación pública, formado por generales y hombres políticos, entre los que figuran Legítimo Canal, Creste, Prudent, Chapoteau, Laforet é Hipólito Demanny.

En los Centros oficiales de Washington no se concede más que una importancia muy secundaria al golpe de Estado de Haití, y se dice que el Gobierno no reconocerá el nuevo régimen político, en tanto no se halle sólidamente establecido.

El Presidente, Mr. Roosevelt, ha declarado que confía en que los barcos de guerra que hay anclados en Port-au-Prince impondrán respeto a los revolucionarios evitando el saqueo y el derramamiento de sangre.

GRAN MUNDO

BIARRITZ. Con motivo de la inmensa desgracia que han sufrido los duques de Híjar a causa de la trágica muerte del conde de Palma del Río, han recibido infinidad de telegramas de pésame y numerosas pruebas de las simpatías con que cuenta tan distinguida familia.

Entre los telegramas de pésame figuran los de los Reyes D. Alfonso y doña Victoria, la Reina madre y de las Infantas doña María Teresa y doña Isabel.

Hoy se han celebrado las honras fúnebres por el alma del conde de Palma del Río en la iglesia de Santa Eugenia.

La ceremonia religiosa, que se ha efectuado con gran pompa, estuvo muy concurrida.

LONDRES. Ha fallecido el célebre financiero Mr. Harry Barnato, reputado por uno de los hombres más ricos de Inglaterra.

Mr. Harry Barnato había hecho su colosal fortuna en el Sur de Africa, adonde marchó muy joven, organizando empresas mineras de extraordinaria magnitud.

Actualmente era director permanente de la poderosa Compañía Johannesburg Consolidated Investment Company, teniendo también gran participación en los negocios de Compañías tan importantes como el Consolidated Exploration Syndicate, Ferreira Deep, Randfontein Deep y otras.

Su muerte ha sido muy sentida.

PARIS. Numerosa y selecta concurrencia asistió al *tea-bridge* organizado por Mme. Smith.

Entre los invitados había muchos españoles y americanos. De ellos recordamos a los señores de Díaz Eras, condes de Grancedo, marqués de Vistabella y conde de San Román.

Mme. Paul Moeller ha dado una comida en honor de la Infanta Eulalia.

La señora de Iturbe llamaba ayer la atención en la Opera por la *toilette* verdaderamente regia con que asistía a la representación. La elegante dama vestía blanco traje de satén, que formaba original contraste con el gran tul negro, bordado con hilillo de plata, que cubría sus hombros.

El contraste del blanco y el negro hará furor, y seguramente mañana veremos en la Opera ó en los salones elegantes copiada la original *toilette* de la señora de Iturbe.

—Continúa muy animado el concurso de golf, en el que toman parte algunos españoles, entre ellos el marqués de la Escala, el Sr. Luzarraga y D. Pedro de Heeren.

Este último ha ganado una de las pruebas eliminatorias del premio del Presidente de la República.

—Ha regresado a Sevilla el marqués de Angulo, que ha pasado una breve temporada aquí y en Londres.

SAN PETERSBURGO. Otra vez se inicia la dispersión del gran mundo.

El ópera, que había disminuido notablemente, se reanuda de nuevo, atacando ahora con preferencia a las clases elevadas de la sociedad.

Centenares de familias acomodadas salen diariamente de Rusia con dirección al Sur de Europa.

—Está confirmado casi oficialmente el viaje de los Czares a las Cortes de Europa.

EL REY DE LOS ESTAFADORES

Un nuevo conde de Montecristo

«¡Soy el secretario de Rothschild!...—40 millones de dólares.—En busca de negocios.—Compra de peritos.—«No me conviene!...—Teatros, minas y hoteles.—Vergüenza de los estafados.

NUEVA YORK. Hace algunos meses presenté en esta capital un francés alto, rubio y expansivo, vestido a la última moda, y que lucía en la pechera una espléndida botonadura de brillantes.

Hospedé en uno de los mejores hoteles, y pidió al dueño del mismo la dirección de los principales capitalistas neoyorquinos.

Díjole también que era el conde de Montecristo y que había sido enviado a los Estados Unidos por Rothschild para emprender negocios por cuenta suya.

Provisto de las señas de algunos millonarios, dirigióse a ellos y les preguntó, siempre en nombre de Rothschild, si no tenían un gran negocio que proponerle.

—Tengo a mi disposición cuarenta millones de dólares—les decía.—El señor barón me ha dado carta blanca, pues confía en mis condiciones de industrial y financiero.

Un capitalista le propuso la construcción en Chicago de un gran teatro de la Opera.

Otro, la fundación de una Sociedad de grandes hoteles.

Un tercero, la explotación de unos yacimientos petrolíferos que poseía.

Y no faltó quien quisiera interesarle en una empresa que se iba a constituir para beneficiar ciertas minas de diamantes, existentes en un incógnito paraje del lejano Alaska.

A todo decía que sí el sedicente conde de Montecristo.

Parecíanle de perlas tan estupendos negocios, y contestaba invariablemente:

—Creo de seguro éxito cuanto me proponéis. Pero necesito antes de comprometer algunos millones en la empresa, que los peritos que nombraré, dictaminen favorablemente.

Al otro día se presentaban al capitalista dos señores, ingenieros, según decían, y marchaban con él al sitio donde debía ser planteado el negocio.

Comenzaban, si se trataba de una mina, por encontrarla de explotación difícil ó de rendimiento escaso.

Si era un hotel, por hallar caro el proyecto de su construcción, y poco probable el éxito.

Si un teatro, por decir que los habitantes de la localidad donde debía ser levantado, eran poco aficionados al arte de Talía.

Para volverles a mejores ideas, el capitalista les regalaba algunos miles de dólares, y entones los técnicos, enternecidos por semejante rasgo, redactaban un dictamen pintando el negocio como magnífico y susceptible de producir beneficios pingües.

El conde de Montecristo enviaba el informe de sus técnicos a París, para que Rothschild decidiese, y estudiaba, mientras llegaba la resolución del archimillonario, otros negocios nuevos.

Hacia una vida fastuosa y frecuentaba la mejor sociedad.

Elegante, buen mozo, de agradabilísima conversación, muy versado en asuntos de modas, encantaba a las damas neoyorquinas, que se lo disputaban en las reuniones y le pedían su opinión siempre que se trataba de trajes y joyas.

Pero pasaba el tiempo y no llegaban de París las prometidas contestaciones de Rothschild.

Los capitalistas que, deslumbrados por los cuarenta millones de dólares de que hablaba a todas horas el conde de Montecristo, habían sobornado a los técnicos de éste, comenzaron a escamarse, y uno de ellos, después de practicar averiguaciones, supo que Rothschild no había enviado a los Estados Unidos a ningún agente de negocios.

Apenas se enteró de ello, denunció al conde a la policía, que le prendió ayer.

El falso aristócrata confesó que no conocía a Rothschild, que no tenía condado alguno, y que cobraba la mitad de las cantidades, que los capitalistas, para engañarle, entregaban a sus técnicos.

Estos han desaparecido, y el aventurero francés, que durante varios meses fuera uno de los ornamentos de la buena sociedad neoyorquina, se niega a revelar su paradero.

Los estafados por el falso conde de Montecristo, han rogado a la policía no haga públicos sus nombres.

Comprenden que fueron timados cuando ellos querían engañar, sobornando peritos para que dieran dictámenes tendenciosos, y no quieren cargar sobre ellos el ridículo.

Jubileo del Emperador

En París.

PARIS. En la Basílica de Santa Clotilde se ha celebrado esta mañana una solemne misa con motivo del 60º aniversario del Emperador Francisco José.

Asistieron M. Ramandro en nombre de Talliérres, Kheren, Hulles, Mestel, los ministros de Negocios Extranjeros, Guerra, Marina, Hacienda y Colonias, los embajadores, el general Daltstein, Meillard y los presidentes de las Cámaras.

En Sofía.

SOFIA. Con motivo del Jubileo del Emperador Francisco José se han celebrado hoy solemnes fiestas religiosas en la catedral, con asistencia de los Reyes, el elemento oficial, el representante de Austria y otras personalidades.

La ceremonia estuvo concurridísima.

En Roma.

ROMA. En la iglesia austriaca se ha cantado esta mañana un solemne *Te Deum* en conmemoración del sexagésimo aniversario de la proclamación del Emperador de Austria.

Asistieron al acto religioso el personal diplomático de ambas Embajadas en esta capital, de gran uniforme, y varios prelados, entre ellos los cardenales Rampolla, Vannutelli, Agliardi y Santarelli.

Después de la ceremonia, el embajador de Austria cerca del Quirinal, M. Lutzon, dió una gran recepción en el palacio de la Embajada, izándose después de la recepción las tres banderas del Imperio austro-húngaro.

A pesar de la exaltación que se manifiesta en la opinión y de los sucesos acaecidos estos últimos días, no ha ocurrido ningún incidente.

En Belgrado.

BELGRADO. En la Legación de Austria en esta capital, no se ha celebrado ningún acto oficial en conmemoración del sexagésimo aniversario del advenimiento al Trono del Emperador Francisco José.

El Gobierno no ha dirigido al Monarca austriaco ninguna felicitación; pero el Rey Pedro ha teleografiado al anciano Emperador en términos muy calurosos y expresivos.

La Prensa de esta ciudad censura vivamente el acto realizado por el Rey Pedro.

En Londres.

LONDRES. En honor del Emperador de Austria se han celebrado esta mañana solemnes fiestas religiosas en la iglesia de la Inmaculada Concepción.

El Rey, el Príncipe de Gales y otras Augustas personas de la Familia Real han asistido al acto.

Concurrieron también el Príncipe Felipe de Sajonia-Coburgo, el marqués de Villalobar, en representación de la Embajada española; los embajadores de Francia, Alemania y Austria y numerosas personalidades del elemento oficial y político.

EL PROCESO STEINHEILL

Otras revelaciones

Lo que dice una amiga.

PARIS. Esta tarde ha declarado ante el nuevo juez de instrucción, M. André, Mme. Prevot, una amiga íntima de Mme. Steinheill, que dió a ésta su nombre cuando alquiló la villa Ver-Loges, en donde la viuda del pintor recibía a sus amigos.

M. André hizo muchas preguntas a Mme. Prevot a propósito del crimen, sobre todo acerca de su desaparición a raíz del mismo.

Mientras M. André interrogaba a Mme. Prevot, llegó Mme. Steinheill, acompañada de su abogado, M. Aubin, el cual suplicó al juez no la sometiese a interrogatorio, pues se encontraba muy fatigada.

M. André accedió a los ruegos del abogado, y Mme. Steinheill fué conducida de nuevo a Saint Lazaire.

M. André continuó interrogando a madame Prevot.

ron su carrera, conducidos admirablemente por el cochero.

De repente el coche torció hacia una casa de mediana apariencia, desapareciendo bajo una bóveda.

Los dos batientes se cerraron inmediatamente tras el coche antes de que Bouscareau tuviese tiempo de echar pie a tierra.

VIII

—Ya veis, señores—dijo el conde,—si tenía razón al decir que no estábamos lejos.

—¿Pero es qué hemos llegado ya?—preguntó Brossin algo sorprendido del silencio y la obscuridad.

—Sí, mirad, el cupé se ha detenido y podemos bajar.

Y efectivamente el carruaje había atravesado una especie de túnel y se había detenido ante una verja abierta.

Bouscareau no había cesado un momento de mirar por la portezuela, convencido de que desgraciadamente toda evasión era imposible.

La puerta de entrada se había cerrado con una prontitud que acreditaba el celo de la servidumbre, y los muros interiores tenían una altura muy respetable.

El gigantesco lacayo vino a abrir la portezuela.

El cajero se apresuró a saltar a tierra seguido de Brossin, que empezó a sentir una vaga inquietud.

El conde saltó a tierra, el último, diciéndole alegremente:

F. du-Bolsgeby.

(Continuará.)

Folleton de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

EL CASTILLO

DE

La piedra negra

El conde de Alcamo se llamó, y tuvo la suerte de que la oscuridad no denunciase su mirada. El relato de Brossin le abría inesperadas perspectivas, que le hacían preguntarse con ansiedad, de dónde podían provenir aquellos informes, en que la verdad se mezclaba con lo falso en una proporción inquietante.

—Y mirad—siguió diciendo el barón—esto es precisamente el que en el mes de noviembre último fué acusado de haberlos asesinado.

—Y que se evadió—según me digistéis.—Sabéis que todo eso es aterrador!... Pero la verdad es que no veo claro la relación que puede haber entre esta increíble aventura y vuestra cita en la barrera de Fontainebleau.

—Según parece—dijo Brossin en tono solemne—ese hombre vive cerca de ahí; la persona que me ha avisado debe esperarme a media noche, para enseñarme la madriguera en que tienen encerrado a mi hijo y darme los medios para libertarlo.

—Quiero ser de la expedición—exclamó el conde—y espero que no me rehusaréis acompañarme al Sr. Bouscareau, que supongo llevaréis.

—Sí, ciertamente. El cajero dejó escapar un gruñido, que lo mismo podía significar que aceptaba ó que rechazaba.

—Esta misma noche—siguió diciendo el conde—advertiré a mi amigo la vecindad que tiene. ¡Diable! No estaría yo ya tranquilo con mi dinero, si esta misma noche no limpiamos el barrio de esos audaces tumbantes, sin contar con el placer de encontrar a ese querido Alfredo. Supongo que pensaréis requerir la ayuda de los guardias para forzar la guarida de ese gentil hombre de carreteras.

—No lo sé aún... El parecer de la persona que me ha dado cita es el de evitar un escándalo, y si fuera posible...

—Operar sin ella? No lo dudéis. Si es necesario, mi amigo nos ayudará también... de todas maneras, seríamos cuatro, contando con la persona que esperaréis... A propósito, sería indiscreto preguntaros a quién debéis tan preciosos informes y este concurso tan importante.

Si el banquero hubiera podido poner la mano sobre el corazón del conde, habría sentido los terribles latidos de éste.

—La persona que me espera la conocéis perfectamente—contestó el barón sin titubear—y estoy seguro de que no recusaréis ni su testimonio ni su apoyo.

Y tomando un tono confidencial, añadió: —Es el señor Julio Noridet.

—¡Estaba seguro de ello!—se dijo el conde interiormente.

Y se apresuró a decir en alta voz: —¡Oh! puesto que el aviso viene de ese joven, no tengo la más pequeña sombra de duda, y tendré un verdadero placer en obrar de concierto con él. Esto, además, será una excelente ocasión de reanudar nuestras re-

laciones, porque no le he visto desde mi estancia en Monville. ¿Decís que os espera a las doce?

—A las doce en punto en la plaza.

—¡Muy bien! Tenemos tiempo sobrado para hacer nuestra operación. A fe mía, barón, que tenía ya distribuida toda mi velada; pero renuncio con gusto a mis proyectos por tener el de volver a ver a ese querido Noridet.

—Hoy mismo ha estado haciéndome una larga visita; no se como no os habéis encontrado con él en mi gabinete.

El señor de Alcamo bendijo a la Providencia por aquella casualidad.

—Entonces aquel proyecto de que habíamos hablado tiene probabilidades de realizarse.

La alusión al matrimonio de Enriqueta era bien clara.

—Me atreveré a preguntaros—dijo Brossin—¿si los pasos que pensabais dar han tenido algún resultado?

—Aún no,—contestó el conde—pero no desespere.

—¡Dios os oiga! Porque si el éxito se hace esperar, el mal sería ya irreparable.

—Es verdad, he hecho todo lo que he podido para que fuera pronto. Es muy posible también que esta misma noche cambie por completo la situación.

—¡Ah, señor conde, cuánto os deberé!

—Me deberéis doce mil onzas, y nada más, os lo aseguro,—dijo de Alcamo.

—¿Olvidáis la gratitud?

—No vayáis demasiado de prisa, barón. Hasta mañana no me estáis obligado.

El señor Brossin tomó esta frase equívoca por una fórmula de cortesía; pero el cajero, que no participaba de sus sentimientos, empezó a agitarse en la banqueta como

La trata de blancas.

MENDOZA. En varias ciudades de la Argentina se están organizando Comités para combatir la trata de blancas en todo el país.

La escuadra inglesa.

BUENOS AIRES. Ha llegado a este puerto el crucero inglés Eolus, que se ha adelantado al resto de la escuadra inglesa, de que forman parte, y es esperada en breve en la Argentina.

Una obra colosal.

BUENOS AIRES. Después de aprobado en principio por el Consejo de la Universidad de la Plata el proyecto de un canal navegable que ha de unir las provincias de Mendoza, San Juan, San Luis, Rioja, Catamarca y Bahía Blanca, han comenzado con gran actividad los estudios preliminares de la citada obra, verdaderamente grande por su importancia y trascendencia.

Cuestión de límites.

BUENOS AIRES. Se ha publicado un plano, acompañado de varios croquis y documentos, en comprobación de que las islas Picton y Nueva Lennox pertenecen a la Argentina y no a Chile.

Los empréstitos de la Argentina.

PARIS. El Gobierno francés ha acordado negarse a admitir la cotización de los empréstitos federales de la República Argentina, especialmente al empréstito nacional, sin que el Gobierno de dicha República publique un reglamento para el concurso referente al suministro de provisiones militares, sobre todo para la Artillería, y que establezca toda clase de garantías para los industriales franceses que acudan al mismo.

Cotización.

RIO JANEIRO. La Cámara Sindical de esta ciudad ha acordado admitir en la cotización oficial de la Bolsa las acciones irredentadas de la Compañía Nacional de Tejidos de Juta.

Una quiebra fraudulenta.

RIO JANEIRO. El Banco Alemán ha procesado a los Sres. D. Alejandro de Almeida, don Avelino González Vianna, D. Francisco Correia Marcondes y otros, presuntos causantes de la quiebra del Banco de la Industria y Comercio de Pizacaba, ocasionando serios perjuicios a dicha plaza en sus operaciones mercantiles.

Discusión apremiante.

SANTIAGO. La Cámara chilena ha pedido al Gobierno se discutan inmediatamente los proyectos económicos, que parece tienden a diferirse en vista de los inconvenientes que se prevén para efectuar la conversión del metálico en 1.º de enero de 1910.

Abundancia de dinero.

BUENOS AIRES. Es tan grande el exceso de dinero que hay en los Bancos, que éstos han rebajado los descuentos al 6 por 100.

La Argentina atraviesa por un período de extraordinaria prosperidad.

Ferrocarriles colombianos.

BOGOTA. Los ferrocarriles aumentan sus recorridos, y hacen nuevas construcciones en toda esta República.

En la actualidad se hallan en construcción 600 kilómetros, que, con los 800 que aproximadamente están en explotación, forman un total de 1.400, que en plazo no lejano contribuirán al desarrollo comercial de Colombia.

El saneamiento en Chile.

SANTIAGO. Han sido inauguradas en la Concepción las obras de la red de alcantarillados, sumideros y colectores.

Asistió el Presidente de la República, quien se congratuló de que todas las ciudades chilenas entren por las vías del progreso, atendiendo a su higiene como base principal para la salud pública.

Las lanas uruguayas.

MONTEVIDEO. Acaba de publicarse el estado oficial del movimiento comercial de las lanas desde 1.º de octubre de 1907 al 30 de septiembre último, comparándolo con el efectuado en la misma fecha del año anterior.

Se han exportado al puerto de Amberes 17.926

que, 21.901 contra 20.575; al Havre, 12.953 contra 8.846; a Bremen y Hamburgo, 23.003 contra 21.068; a Génova y Venecia, 1.351 contra 842; a Trieste, 2.249; a los Estados Unidos, 1.599 contra 5.359; a Liverpool, 7.005 contra 4.892, ó sea un total de 94.418 fardos de lanas contra 81.531 en el mismo período del 906 al 907.

Nuevos disturbios

Más colisiones.—El estado de sitio.—El verdugo a Praga.—Amenazando con la obstrucción.—Disolución de las Cámaras?—Se extiende el movimiento.

PRAGA. Continúa siendo grave la situación. Durante toda la tarde no han cesado las manifestaciones antialemanas.

En vista de ello la población ha sido declarada en estado de sitio. La noche ha sido tranquila. Sin embargo, continúa la excitación entre los estudiantes y el pueblo.

Hoy, a primera hora, circula por Praga la noticia de que anoche llegó el verdugo de Viena. Las autoridades austriacas le envían, en vista de la proclamación del estado de sitio.

Los periódicos comentan el suceso con gran indignación. Dicen que la llegada del verdugo, coincidiendo con los disturbios, es una provocación y una amenaza.

Témese que, a pesar de haberse encargado del mando las autoridades militares, se registren hoy motines más sangrientos que los de los pasados días.

Por telegramas de Viena llegados aquí se sabe que los jefes parlamentarios checos y socialistas pidieron anoche al Gobierno levante el estado de sitio.

El Presidente del Consejo se negó, alegando que la autoridad civil no puede mantener el orden, y que es preciso se encargue de ello el Ejército.

Entonces, los jefes checos y socialistas declararon que sus respectivas minorías harían la obstrucción, imposibilitando de este modo el funcionamiento normal de la Cámara de diputados.

Esta amenaza ha causado gran escándalo entre la mayoría cristiano-social. Témese que el Gobierno, en vista de la actitud de checos y socialistas, disuelva el Parlamento ó lo cierre por unos meses.

En toda Bohemia continúa el movimiento antialemán. Ayer hubo colisiones sangrientas en Mensa, Cadenia, Brunn y Olmutz.

En este último punto intervino la tropa, que hizo varias descargas, matando ó hirviendo a 25 personas. Otras 20 fueron presas.

En las grandes ciudades bohemias, donde domina el elemento checo, los alemanes no pueden ni salir a la calle.

DE MARRUECOS

SITUACION ANARQUICA

Bajalato en venta.—Mehallas levantiscas.

TANGER. El bajalato de Alcázar está en plena efervescencia. Muley Hafid ordenó a Busta Bagdad el envío de 60.000 duros.

Hízolo así, esquilando para ello a las kabilas, a las que sacó doble cantidad de la que el Emperador solicitaba.

Después de esto Hafid vendió el mismo bajalato al Remiqui por 80.000 duros, y por otra cantidad igual volvió a venderlo a Busta Bagdad hace dos meses.

Enteradas las kabilas de la aproximación del Remiqui, protestan violentamente, comprendiendo que nuevos y muy enormes tributos les amenazan, habiéndose dado el caso de que las mismas autoridades se manifestaran en actitud hostil y aun de franca resistencia.

Por otra parte, los soldados de las mehallas, a quienes no se abona su soldada y son, por consecuencia, víctimas del hambre, cometen ex-

trañamientos. En Larache ha habido necesidad de emplear como porteadores de las mercancías que afluían al puerto; pero habiendo cesado las operaciones a consecuencia del mal estado de la barra que no permite el acceso a los barcos, los hambrientos de las mehallas promovieron un gran tumulto, agrediendo a los puestos de la policía, aconsejados por algunos elementos interesados en hacerles creer que la policía consume el dinero a ellos destinado.

La agresión fué rechazada, restableciéndose el orden merced a la intervención de los instructores españoles.

Varias noticias.

TANGER. Ha llegado el secretario de la Legación española, Sr. Padilla. Dentro de pocos días llegará M. Regnault, el cual, según se dice, irá inmediatamente a Fez. Coméntase que, a pesar de la oposición hecha a Hafid, sea la Embajada francesa la primera en ser recibida.

El nuevo y recientemente proclamado Sultán Muley Mohamed continúa su viaje a Fez; pero ahora marcha prisionero y fuertemente escoltado.

A propósito del Raisuli, se recuerda que el Cuerpo diplomático obligó al Maghzen hace dos años a que le destituyera.

El Raisuli se muestra arrepentido de haber renunciado a la protección inglesa. Aun no se ha recibido su renuncia al bajalato.

Relaciones Internacionales

Acuerdo yanqui-japonés.

TOKIO. Los periódicos publican el texto del acuerdo entre los Estados Unidos y el Japón, habiendo merecido la aprobación general.

Austria, Italia y Billov.

VIENA. El canciller alemán, Príncipe de Billov, ha enviado dos despachos, uno al Emperador Francisco José, por conducto del embajador de Alemania, y otro a la Cancillería austriaca, llamando en ambos la atención acerca del peligro que entraña la presente actitud del Gobierno de Austria.

Añade Billov que Alemania declina toda responsabilidad en un conflicto cuya utilidad no puede explicarse, y aconseja discretamente a Aerialthal que reanude las relaciones afectuosas con Italia, sugiriéndole además la idea de que se dirija especialmente a Francia para que intervenga en la cuestión balcánica de un modo conciliador.

Noticia desmentida.

PARIS. Ha sido oficialmente desmentida la noticia publicada por la Neue Wiener Zeitung, y en la cual se afirmaba que el ministro de Francia en Belgrado había sido llamado por su Gobierno a causa de haber alentado la actitud belicosa de los serbios é inspirado el viaje de Milovanovitch a Europa.

Arbitraje internacional.

PARIS. Se ha confirmado que M. Luis Regnault será nombrado árbitro en el asunto de los desertores de Casablanca.

El árbitro inglés será sir Eduardo Fry. Alemania ha escogido a M. Kriege, un notable jurista.

El de Austria no es conocido todavía. Estos cuatro designados elegirán a su vez un subárbitro, que será probablemente americano.

Cambios diplomáticos.

BERLIN. El Príncipe Julio Ernest-zu-Lippe, actual secretario de la Legación de Alemania en Belgrado, marchará a Madrid a reemplazar en el cargo que ejercía en esa Embajada el barón de Rotenhan, que será nombrado secretario de la Legación alemana en Tángier.

En la Cámara italiana.

ROMA. Esta tarde ha continuado en la Cámara el debate sobre política exterior iniciado en la sesión de ayer.

El diputado Sr. Valle, al intervenir en el debate, trató de establecer diferencias de responsabilidad en cuanto atañe a la política internacional seguida por el gobierno entre el ministro de Negocios Extranjeros y el jefe del Gabinete, Sr. Giolitti.

El presidente del Consejo de Ministros interrumpió al orador rechazando tal diferenciación y añadiendo que hasta en la política exterior eran colectivas las responsabilidades de los individuos del gobierno.

Abrió a continuación el diputado Sr. Sonnino, pronunciando un discurso de ruda oposición a la política internacional seguida por el Gabinete.

Censuró vivamente la conducta seguida por el Sr. Tittoni, diciéndole que las aparatosas conferencias que celebró con el ministro de Negocios Extranjeros, barón de Aerialthal, han sido un verdadero fracaso para los intereses de la nación italiana, y que en vez de defender los intereses de Austria poniéndose en seguida al lado del barón de Aerialthal, debía haber adoptado una actitud de prudente reserva, hasta conocer cuál era la disposición de las demás Potencias interesadas en la cuestión de Oriente.

El diputado dirigió después graves acusaciones al Gobierno por no haberse preocupado de aumentar el poderío militar de Italia, porque aun cuando ningún italiano desea la guerra, es preciso evitar que suceda ahora una segunda edición de lo que pasó en la Conferencia de Berlín.

La actitud de Inglaterra.

LONDRES. Se ha publicado una nota de carácter oficioso, en la que se desmientan las noticias propagadas de que el gobierno británico había hecho indicaciones al de Turquía para que cesara el boycotaje declarado a las mercancías de procedencia austriaca, así como también el que se hubiera dirigido al Gabinete de Austria-Hungría para llamarle la atención respecto a las medidas dictadas a fin de prohibir el transporte por territorio austriaco del material de guerra destinado a Servia.

Añade la nota oficiosa que la cuestión del boycotaje debe ser objeto de un arreglo amistoso entre Austria y Turquía sin la ingerencia de las demás Potencias.

Un cónsul indiscreto.

PARIS. Hace algunos días insertaron los periódicos un telegrama de Otahtiti, en que se decía que el cónsul inglés en la capital del archipiélago había publicado un aviso anunciando a los tahitianos y a los residentes europeos, que la isla de Ano había sido cedida por Inglaterra a un oconocionario.

Como la isla de Ano es posesión francesa, ha reclamado al Foreign Office al ministro de las Colonias.

Esperáse que el cónsul en cuestión será castigado por su Gobierno.

Tribunales

Proceso sensacional.

Sagan-Castellane.

PARIS. Hoy ha continuado la vista del proceso Sagan-Castellane.

M. Alber Clemenceau, abogado de la Princesa, discutió amigablemente con M. Bonuet, abogado del conde de Castellane, los antecedentes del asunto.

Explicó la base sobre que descansa la afirmación de que el joven Jay de Castellane fué abandonado enfermo en un hotel por su madre.

También ocupóse de la petición de Castellane, que exige 300.000 francos anuales para alimentos.

Afirmó que su cliente rechaza las acusaciones de su ex marido, fundadas en dichos de criados despedidos y en informes de agencias de policía privada.

Sostuvo también que el Príncipe de Sagan fué un marido perfecto y que jamás se opuso a que su mujer cumpliera sus deberes de madre.

Afirmó que Castellane, en el tiempo que estuvo casado con mistress Anna Gould, dilapidó más de 50 millones.

Renunció a hacer el retrato moral del conde de Castellane, dijo. Sólo hablaré de los extremos consignados en el proceso.

Combatió detalladamente todos los argumentos de la parte contraria, sosteniendo que el conde de Castellane no acusó a la Princesa hasta que ésta dejó de darle dinero.

Terminó haciendo una calorosa apología de su cliente.

En sucesivas sesiones continuarán los informes de los abogados.

NUEVA YORK

Table with market data for New York, including items like Erie, Atchison, Amalgamated, etc.

MERCADOS NACIONALES

Table with national market data for various regions like Barcelona, LONDRES, etc.

Table with market data for MADRID, including sections for Cierre del día 3, OBLIGACIONES, ACCIONES, and OBLIGACIONES.

Table with market data for BARCELONA, including sections for Cierre del día 3, OBLIGACIONES, and ACCIONES.

Table with market data for BILBAO, including sections for Cierre del día 3, OBLIGACIONES, and ACCIONES.

Table with market data for OBLIGACIONES, including items like Ferrocarril Bilbao-Durango, Madrid-Zaragoza, etc.

Table with market data for ACEITE DE OLIVA, including items like Aceite de oliva, Aceite de coco, etc.

Table with market data for MERCADOS FRANCESES, including sections for Vinos, aceites, frutas y legumbres, and MERCADOS FRANCESES.

INICIATIVAS

EL PORVENIR DE MADRID

Debo a la Providencia la satisfacción de haber nacido en esta tierra, que si, ni aun la ceguera del cariño filial permitiera llamar hermosa, por lo menos hay que reconocer que es simpática en extremo. Sirvan estas líneas para justificar mi decisión de atreverme a abordar un tema tan complejo como el que encabeza estas mal hilvanadas ideas, sin tener para ello más título que el de madrileño puro y neto, amante de Madrid, al de madriñero de sus costumbres, de su vida y de su característica manera de ser, y ansioso como el que más de su prosperidad y engrandecimiento.

Se han escrito muchos, muchísimos artículos, y aun libros de verdadero mérito, sobre cuáles han de ser las reformas que han de llevar a la villa y corte a ocupar el puesto que entre las capitales de Europa ocupan otras ciudades más afortunadas o más cuidadosas de su bienestar y progreso que Madrid; en estos trabajos se traen trascendentales problemas de urbanización, de saneamiento, de ornatación, de higiene privada y otros por el estilo, todos muy importantes, demasiado para poderlos abordar en unas líneas, y ni siquiera en una serie de artículos.

Yo no quiero meterme con nada de estas cosas grandes, porque me llevarían demasiado lejos; yo sólo pretendo tratar de detalles de la vida madrileña, a mi juicio muy interesantes también, y de tenerse en cuenta prestándole toda la atención que merecen habrían de contribuir no poco a que Madrid fuera con el tiempo rica y poderosa urbe a la moderna.

En primer lugar, mi pueblo no es tan malo como se ha dado en decir que lo es: claro que París y Londres y Berlín son mucho mejores; pero hay una porción de ciudades europeas que pasan por grandes y hermosas, que no son mucho mejores que Madrid: se nota siempre una gran diferencia de vida y de riqueza; pero no de civilización, de urbanización, etc., ni de servicios públicos, que malos, como son, los nuestros, no lo son tanto que debamos a cada paso avergonzarnos de ellos: lo que pasa es que Madrid no tiene base para prosperar, que la tienen otros pueblos, y hay que buscarla, y a ello tiende este modesto artículo, sin otra pretensión que la de contribuir, con ese socorrido grano de arena que se habla siempre en casos análogos, a encontrar el medio o los medios de que la capital de las Españas prospere.

Si hacemos un viaje real o imaginario—desgranadamente tiene que ser, al menos de momento, imaginario,—recorriendo en él las principales, las más ricas villas y ciudades de Europa, analizando al mismo tiempo las causas a que deben esa prosperidad que tanto nos asombra y nos encanta, encontraremos siempre como origen o fuente principal de su riqueza una de estas tres bases sólidas en que he tenido que cimentarse: la industria, el comercio o el turismo, es decir, que los centros más grandes de Europa son, o industriales, o comerciales, o de turismo, salvo, naturalmente, los casos en que, como debe ser y es el ideal a que debe aspirarse, estos elementos de prosperidad se ayudan y complementan unos a otros.

Como ciudades principalmente industriales podemos citar a Londres, a Düsseldorf, al Creusot, a Lieja, a Essen, a Cardiff, a Newcastle, etc., porque la lista sería interminable. En ellas predomina la vida de las fábricas que, con la exportación de sus productos, llevan a su seno enormes riquezas, con las que atienden a su embellecimiento y ornato, consolidado y fundamentado en la actividad de sus industrias, que dan al país una gran prosperidad.

Si pensamos en las grandes urbes que son centro de activo comercio, vendrá en seguida a nuestra imaginación Hamburgo, cuyo puerto libre es una incalculable fuente de ingresos; Marsella, que recibe y expide en su puerto las mercancías de su intercambio mundial, y que tiene tal vida que su magnífica red de tranvías eléctricos, de 125 kilómetros de extensión, sirve para movilizar al año unos 9 millones de viajeros, dato lo bastante elocuente para que insistamos más sobre los beneficios que de su activo comercio obtiene. Estas villas comerciales tienen que ser puertos, pues el mar es condición sin la que el comercio no puede desarrollarse hasta llegar a los límites de la vida moderna.

Prototipo de las ciudades cuya vida se debe al turismo son París, Niza, Montecarlo, Biarritz, Ostende y, sobre todo, la Suiza entera, con sus espléndidos hoteles y sus magníficos y divinos lagos en una obra interesantísima del economista francés Yves Guyot, titulada *Voyages et découvertes de M. Faubert*, se calcula en unos 100 millones de francos el ingreso obtenido sólo por el alquiler de camas en el año 1893, en que se publicó este precioso y amenísimo libro; los turistas que visitaron Suiza aquel año fueron 87.293.000 y de entonces acá calólese lo que habrá aumentado esta cifra.

Supongamos que ya, después de nuestro viaje, estamos en Madrid, y que queremos aplicar estas enseñanzas al estudio de su porvenir, y nos encontraremos, sin salir de casa, con la confirmación de estas ideas: ¿Por qué son ricas Barcelona y Bilbao, por ejemplo? Porque son centros de gran importancia industrial. Y estas dos grandes ciudades fabriles, ¿hacia dónde dirigen sus constantes esfuerzos? A ser también ciudades mercantiles de primer orden; Barcelona ya lo es, Bilbao aspira a serlo, y para convencerse de ello basta mirar a su puerto y leer los trabajos de Lasurtegui, que quiere para Bilbao el monopolio de la exportación y de la importación de los productos que el *hinterland* necesita o que exporta, y más adelante hablaremos también del fomento del turismo en Barcelona.

San Sebastián tiene una industria interesantísima, no sólo en la capital, sino en toda la provincia, y, sin embargo, su inmenso desarrollo en los últimos años, se debe principalmente al turismo: en el mes de agosto último ha habido en San Sebastián 600.000 estancias de forasteros; es decir, se han alquilado este número de camas, y el calculamos solamente a 15 pesetas el gasto por forastero y por día, resulta un ingreso para la ciudad de nueve millones de pesetas, con las que se pueden hacer muchas cosas indudablemente.

Es, pues, evidente, que el turismo tiene una importancia extraordinaria tan grande, que puede afirmarse que en la lucha moderna entre los pueblos que, tiene por carácter esencial el económico, el país, la ciudad, la aldea misma, que tiene la fortuna y la habilidad de saber atraer a los forasteros, progresa y crece rápidamente, y la que no, vive, si tiene medios grandes de vida, en industrias importantes, y si no muere, se absorbe por aquellos que saben vivir a la moderna, hasta el punto de que la industria o el comercio solos no bastan para hacer la prosperidad rápida e inmediata de un pueblo.

Y si esto es cierto, y yo creo sinceramente que lo es, habremos de pensar en el Madrid industrial, en el comercial y en el centro de turismo, si puede llegar a serlo, para encontrar una base sólida de su progreso y de su porvenir.

La industria de Madrid, puede calificarse de tal? Es verdad que la pequeña industria se ha desarrollado muchísimo en los últimos años, y que ha nacido la grande; pero no es menos cierto que hoy por hoy no da ni puede dar gran desenvolvimiento a la capital; acaso más adelante, cuando, por el transporte de la energía de los saltos de Bolarque, del Canal y de Santillana, y por la producción completa de gasificación industrial, se llegase a disponer de energía barata, se monten fábricas que permitan dar a Madrid el honroso calificativo de ciudad industrial; pero hoy repetimos que sólo difícilmente abastece sus propias necesidades y nada exporta fuera de la capital que valga la pena de citarse.

Comercial no sólo no lo es, sino que el comercio de Madrid es de lo más rutinario que existe aun en España misma, y esto sí que no cabe discutirlo siquiera.

Queda, pues, como único medio de conseguir el progreso de Madrid, el de fomentar el turismo; la villa y corte del Oso y del Madroño es mala porque es pobre; pero no le faltan condiciones para ser buena; dadle dinero al madrileño y lo sabrá lucir, y la ciudad no tendrá nada que envidiar a ninguna del mundo, a pesar de su topografía horriblemente inadecuada para hacer una ciudad bonita y moderna; pero el dinero todo lo vence, y lo que hay que hacer, por lo tanto, es traer dinero de donde lo haya y como mejor se pueda, y esta es la principal finalidad de estas cuartillas.

Tiene Madrid base más que suficiente para atraer un gran número de forasteros, no sólo de provincias, sino del Extranjero; con menos motivo se visitan otras capitales que encierran menos tesoros artísticos, y muchas veces, *Baedeker* en mano, se admiran Museos que no valen ni con mucho lo que los nuestros, y se admiran obras de arte o monumentos de menos interés que los que nosotros podemos mostrar orgullosos; por otra parte, el clima en primavera y otoño es apacible; la vida no es cara para el turista, y las facilidades de comunicación bastante grandes; es decir, que hay base más que suficiente y sólo falta fomentar, desarrollar y dar vida a esa industria que tan incalculables beneficios puede reportar.

La dificultad estriba en el medio o medios de conseguirlo, que una vez reconocida la necesidad de su empleo, no son difíciles de encontrar y pueden ser desarrollados en otro artículo.

Este verano la Cámara de Comercio de Madrid se ocupó de este asunto; pero no sabemos que se haya tomado ninguna resolución, y es de urgencia tomarla, si se conviene en que la vida oficial no es base suficiente para el enriquecimiento y progreso de la corte, y que ha de tenerla propia y verdadera, y no como actualmente que el presupuesto del Estado es la mitad del presupuesto de Madrid: esto es, por lo menos, desgrazado, y hay que ir a que concluya con la explotación de otras fuentes de riqueza, que no siendo, como no tienen razón de ser, la industria ni el comercio, tienen que ser el atractivo que presten las diversiones de todo género, las delicadezas de una civilización a la moderna y los encantos inimitables—hay que reconocerlo—que otras capitales como París tienen, que son fuentes en que nacen verdaderos ríos de oro.

Un ingeniero madrileño.

GRAN MUNDO

El embajador de Italia, M. Silvestrelli, ha regresado a la corte.

La condesa de Welsersheimb, esposa del embajador de Austria en España, ha salido de Viena, emprendiendo su viaje de regreso a Madrid por etapas, a causa de su delicado estado de salud.

La bella esposa del consejero de la Embajada de Italia, la condesa de Carrobbio, ha invitado a sus relaciones para los miércoles por la tarde.

Con motivo de celebrar ayer sus días la bella marquesa de Boleafos, recibió muchos regalos y preciosas canastillas de flores, poniéndose de manifiesto las simpatías que tiene la aristocrática y encantadora dama en la alta sociedad.

La linda esposa de D. Juan de Bethencourt ha dado a luz, con felicidad, un niño, en Canarias.

El marqués de Aulencia saldrá mañana para París, proponiéndose pasar allí unos días, para visitar el Salón del Automóvil.

El próximo domingo, por la tarde, recibirá la marquesa de Velázquez con motivo de celebrar sus días.

También la condesa de Peñalver recibirá desde las cinco en adelante, por ser el santo de su esposo, el alcalde de Madrid.

La condesa de Atarés y su hija, la señorita Pilar López Nienlant, han regresado del Extranjero.

Madridizy.

El Fénix Agrícola

Compañía Anónima de Seguros contra la muerte y el robo de caballerías, ha satisfecho, por sinistros en el mes de noviembre último, pesetas 30.044,41.—Los Madrazo, 34. Madrid.

EJÉRCITO Y ARMADA

Ayer se verificó en Leganés con toda solemnidad la fiesta que anunciamos, y algunos de cuyos detalles adelantamos en la edición de anoche.

orguloso, por ser su coronel honorario.—Firmado: General de Caballería, conde de Poara.—Por real orden ha sido aceptada la oferta hecha por el capitán de Artillería D. Jorge Font, cediendo sus derechos para que se utilice en todos los carruajes y automóviles del Ejército la rueda elástica de que es inventor. Muy pronto comenzarán los ensayos.

—Vuelve a hablarse de la constitución de una Sociedad, protegida por el Estado, que pueda adelantar a jefes y oficiales determinadas cantidades a un interés módico y con facilidad para el reintegro.

—Hemos recibido el último número de la *Gaceta Jurídica de Guerra y Marina* que dirige el ilustrado capitán de Caballería y abogado don Ricardo Ruiz y Benítez de Lugo.

El texto resulta muy útil e interesante.

—Se concede licencia matrimonial al capitán de Infantería Sr. Muñoz García, al primer teniente del regimiento de América Sr. Moriones Suescum y al capitán de Carabineros Sr. García del Moral.

—Pasa a la situación de supernumerario sin sueldo el comandante de Caballería D. Francisco de Francisco.

—Se publica la propuesta de ascensos de Artillería, que comprende un comandante, tres capitanes y tres primeros tenientes.

—Con motivo de las vacantes ocurridas últimamente, parece que la propuesta de ascensos en Infantería comprenderá tres tenientes coroneles, nueve comandantes, 15 capitanes y 16 primeros tenientes.

—Han llegado a esta corte el general Ramos, que regresa de Melilla, y el coronel director de la Academia de Caballería, Sr. Souza, que trae redactado el reglamento del régimen interior de dicho centro docente militar.

—Para solemnizar la fiesta de la Patrona, se verificará el día 6, en el regimiento de Wad Ras, una función teatral, poniéndose en escena *Parada y fonda*, desempeñada por sargentos, y *Seis reales con principio*, y *Una hora fatal*, desempeñadas por cabos y soldados.

El teatro se ha instalado en uno de los comedores.

El día 8 habrá diferentes festejos para la tropa, ranchos extraordinarios, comida de sargentos, y banquetes de jefes y oficiales, de cuya organización se encargaron el capitán Sr. Sánchez Díez y el teniente Sr. Bonilla.

—Ha fallecido el general de división D. Juan Franco González, inspector general de las Comisiones Liquidadoras.

Contaba este ilustrado general cincuenta y ocho años de edad, procedía de Infantería y había ascendido a su actual empleo en septiembre del año pasado.

—Era muy apreciado en el Ejército por su excelente carácter y por sus condiciones de idoneidad y cultura.

—Desearse en paz!

—La muerte del general Franco produce una vacante de general de división y otra de general de brigada, correspondiendo ésta al turno de Artillería.

—Ha fallecido también el distinguido coronel de Infantería Sr. Martínez, Acosta que se hallaba en Gijón.

Alsagák.

Ruiz de Velasco y Martínez

Primera Casa en equipos y canastillas. Últimas novedades en blusas y batas. Depósito de géneros de punto y de los Pirineos, con precios de fábrica; secciones con damascos, holandas, lienzos, algodones y piqué.

Stock de edredones y mantas y colchas. Esparteros, 5. (Antes Montero, 1.)

SECCIÓN OFICIAL

LA "GACETA,"

SUMARIO:

INSTRUCCION PUBLICA Y BELLAS ARTES.—Real orden resolutoria de una consulta del rector de la Universidad de Granada relativa a si la real orden de 7 de noviembre de 1901 tiene carácter general o es aplicable sólo al personal de Institutos.

Los catedráticos numerarios de Universidad y los comprendidos en el art. 177 de la ley de Instrucción pública que deseen ser trasladados a la misma, podrán solicitarla en el plazo improrrogable de veinte días, a contar desde la publicación de este anuncio en la *Gaceta de Madrid*.

OPOSICIONES

Los opositores a las cinco plazas de ayudante repetidor (sección técnica) de la Escuela superior de Artes industriales y de Industrias de Madrid, se servirá concurrir el día 2 del próximo mes de enero, a las cuatro de la tarde, a la sala de Juntas de la Sección central de la Escuela superior de Artes industriales y de Industrias (calle de San Mateo, núm. 5), para dar comienzo a los ejercicios.

MARIDOS DICHOSES

Si comprás la pulsera de podida para vuestra prometida en la joyería de Celestino Martínez, calle de la Montera, 21, tened la seguridad de que seréis maridos dichosos. Cuantos la compraron en la joyería de Martínez jamás se ven abandonados por la felicidad.

LOS TEATROS

ESTRENOS

ESLAVA.—Yo creo que no tienen razón los autores de Eslava.

Por aquello de que el público que allí acude ama la sal en grano y la pimienta en toneladas, se imaginan que es preciso servirle de ambas especias en la mayor cantidad posible, sin olvidar las exhibiciones de las formas de la tarde, la presentación de algún bailecito y el complemento de todo lo que el género allí explotado requiere.

Sinesio Delgado demostró no ha mucho en aquel mismo escenario, que todas estas cosas son innecesarias para alcanzar el éxito.

Los autores de *Si las mujeres mandasen*... se han empeñado en refugiarse en el patrón indicado, y a él se han atendido por completo. Por una vez pase, pues Luis Pascual Frutos y Fernández Lapuente ya han demostrado en otras obras pulidas y discretas que son autores capaces de cosechar muchos aplausos sin deber al aseo, a las tipples y a las obsesidades más tributo que el que han de rendir a su ingenio.

Su nueva obra, con música de Lleó, es una revista de espectáculo, con aciertos a veces y descuidos otras. Tiene vistosis, gracia y entretenimiento agradable. No necesitaban, por cierto, acumular sobre ella frases y más frases, que si el género determinado de aquel teatro lo requiere, en cambio el arte lo rechaza por completo.

*Si las mujeres mandasen*... dará dinero y será vista por mucho público que a veces admirará a la Andrés, a la Sánchez Jiménez, que mostrará su agrado yendo a la Manso y hasta que se retirará con Gamero y Gonzalito. ¿Es esto todo lo que se proponían los autores? ¿Pues lo han conseguido.

Lleó y Foglietti han hecho una música adecuada, y aun sin haber grandes situaciones, han sabido encontrar en su música, alegre y retazona, algo con que hacerse aplaudir.

Hay unos couplets que fueron francamente aplaudidos y una marcha, graciosamente acompañada por trompetas que tocaron las coristas, que fueron muy del agrado del público.

Los autores todos salieron al final de la representación repetidas veces al palco escénico.

COLISEO IMPERIAL.—Nuestro estimado amigo y colaborador el doctor Corral y Mairá ha venido desde Linares, donde reside, a dirigir los ensayos de un boquete de comedia en un acto, titulado *La aprendiz*, primera producción escénica de nuestro amigo, que en breve ha de estrenar en el Coliseo Imperial, de esta corte; de cuya obra, que tiene tesis médica, se hacen muy buenos augurios.

GACETILLAS

Comedia.—Teniendo en cuenta la duración de la comedia *Sherlock Holmes*, dará principio el espectáculo a las nueve en punto.

Price.—Con el fin de que las numerosas personas que no pudieran adquirir billetes el domingo por la noche puedan presenciar el éxito alcanzado por toda la compañía, y especialmente por el notable barítono Sr. Sagi-Barba en la zarzuela *La tempestad*, la Empresa de este teatro, en su constante deseo de agradar al numeroso público que la favorece con su asistencia, ha dispuesto poner en escena dicha obra hoy jueves, con el mismo reparto.

El viernes primera representación de *El día de la Africana* y de la zarzuela *Marina*, en cuyo desempeño toman parte la Srta. Vela y los señores Figuerola, Sagi-Barba, Banquells y Barberá.

Con este excelente reparto no dudamos que será un éxito más para sus intérpretes, y un engrandecimiento más para la afortunada Empresa.

Martin.—La *tribu gitana*, de Paso, Más y Mariani, zarzuela cómica estrenada con gran éxito en este teatro, sigue aplaudiéndose más cada noche, por sus preciosísimas situaciones cómicas y la excelente interpretación que obtiene por parte de los hermanos Uliberri y Camacho, así como la preciosa música, cuyas bellezas realza la hábil batuta del maestro Poutat.

Siendo llenando el teatro la zarzuela dramática de Jiménez, *Los dos rivales*, que tan extraordinario éxito obtiene todas las noches.

Ideal Político.—Se ha estrenado el juguete cómico *Un loco hace un cuervo*, del que es autor D. Cayetano del Castillo.

El público aplaudió la obra con calor, y el señor Castillo salió a escena varias veces.

La interpretación esmerada, según costumbre.

NOTAS MUSICALES

TEATRO REAL. LUCIA DE LAMMERMOOR

¿Quién tiene razón? ¿La flauta? ¿La tiple? ¿Qué sé yo!

Si esta tiple es Graziella Parato, es indudable que ella. Cuando en prodigio de ejecución la una persigue a la otra y se juntan y se separan y vuelven a marchar al unísono, el público tibia, vacía y no sabe a quién otorgar el premio, pues ambas son un prodigio de armonía, de sonido, de ejecución.

Sus notas son cascadas argentinas, que llenan de dulces emoción, que halagan el oído, que transportan a un mundo ideal y que concluyen por vencer con su supremo arte. Ambas hermanas, la flauta y la tiple, se ufanan por conseguir la victoria. Al fin ha triunfado la segunda, Graziella Parato ha sido proclamada soberana, el público se ha prostrado a sus pies con débil tributo de admiración y el entusiasmo ha llegado al delirio. Graziella Parato ha pasado de lo humano, y ha llegado a las regiones de lo divino.... Dejémosla allí; es un ángel incapaz de permanecer más tiempo entre nosotros, miserables criaturas.

Su triunfo anoche fué completísimo. Más segura aún que el año pasado, más impestada la voz, la tiple que anoche debutó en el Real hizo recordar a las de mayor gloria que por allí han pasado.... Vienen las comparaciones, Filana, Mengana ¡qué sé yo! La Parato, hoy por hoy, es un prodigio y siempre es ser bastante.

El público le tributó francos y calurosos evasiones toda la noche y mostrósse pródigo en aclamaciones y aplausos, sobre todo al final del rondó, que vióse obligada a repetir en parte.

¡Todo esto en *Lucia de Lammermoor*! ¡Oh poder de su mágico encanto!

El tenor Scampini triunfó como había, triunfado en *Aida*, y aunque su papel en esta ópera es, como todos los restantes, de sencillito acompañante de la tiple, fué aplaudido y muy especialmente en el aria final, que dijo con sumo gusto y afinación, luciendo su espléndida voz.

Muy bien Claverío y Oliver. ¿Hablar de *Lucia*? ¿Para qué? Bastantes generaciones han llorado con ella para que trate de entristecer a la presente.... ¡Pobre Lucia!

VENTAJOSO

para cuantos *amateurs* del automóvil tengan que hacer reparaciones en sus coches, será visitar la casa que en la calle de Preciados, 60, tiene Gabriel de la Muela, representante de los coches Minerva de Amberes, y que, además, vende toda clase de coches de ocasión a precios muy baratos.

ALCANCE POLÍTICO

Se ha celebrado Consejo de ministros bajo la presidencia del Sr. Maura.

Según los ministros, el Consejo ha sido puramente administrativo, puesto que se ha limitado al examen y despacho de expedientes, aparte de las muchas competencias de que se trató, y en cuya resolución invirtieron, al decir de aquéllos, más de dos horas.

El Sr. Cierva sometió al Consejo un proyecto de decreto referente a la adjudicación de una red telefónica provincial a la Diputación de Guipúzcoa, y algunos expedientes, respecto de los cuales no dió a la salida detalle alguno.

Aprobó el Consejo varios suplementos de créditos que llevó el señor ministro de Hacienda.

Se trató en Consejo, por iniciativa del general Primo de Rivera, de la necesidad de derribar cuanto antes la parte que queda en pie del cuartel de San Gil, deliberándose sobre si ha de hacerlo el Ayuntamiento o el ramo de Guerra.

De todos modos, indicó el expresado ministro, habrá antes que pensar donde haya de ser trasladado todo el material que está guardado en el Parque antiguo.

De Marina fueron aprobados un proyecto de ley concediendo a la viuda del Sr. González Hontoria un aumento de 2.200 pesetas sobre la pensión de viudedad que de derecho le corresponde.

Un expediente referente al sueldo que ha de asignarse al segundo jefe de la jurisdicción de Marina.

Fueron aprobados varios indultos leves.

El ministro de Instrucción pública llevó al Consejo, siendo examinado, un expediente para el ensanche del Archivo de Alcalá de Henares.

La cuestión de si debe o no debe discutirse en el Senado el presupuesto de Instrucción pública, no está tan definitivamente resuelta como algunos creen.

Muchos senadores liberales, y entre ellos el mismo Sr. Montero Ríos, entienden que esa manera de hacer obstrucción a los presupuestos es un arma muy peligrosa para usada sin la debida reflexión, y cuando los actos hayan justificado hasta el exceso, sin género alguno de duda, este procedimiento.

Se puede—dicen los senadores y personajes afortunados—hacer toda clase de oposición a un ministro, juzgándole y criticándole tan duramente como se merezca por sus actos y sus disposiciones como tal ministro; pero no crea prudente hacer el *boycottage* a la persona de un ministro: primero, porque esto es un ataque a las prerrogativas de la Corona, entre cuyas prerrogativas está la de nombrar y separar libremente sus consejeros responsables, y además, porque esta actitud constituye un precedente peligroso, que puede salir a la cara y costarle caro al partido liberal, porque ¿qué haría éste y qué haría su jefe el día en que sus adversarios políticos declararan—que seguramente declararían después de este ejemplo—al *boycottage* a uno de sus ministros, aunque no haya razón para hacerlo?

Además, puede pensarse si hay razón y hasta conveniencia en hacer obstrucción al proyecto de Administración local, porque este proyecto—que yo sigo creyendo perjudicial en alto grado para la nación,—podrá ser indiferente para unos, beneficioso para otros, para aquellos que lo desean y lo piden; lo que no es en manera alguna, ni indispensable, ni urgente, porque hay otra ley por la cual se rigen las provincias y los municipios españoles.

No sucede así con la ley de Presupuestos, la cual tiene una fecha fija para su aprobación, y de no hacerlo así, se pueden seguir perjuicios a los contribuyentes.

En este caso, por ejemplo, si, siguiendo la conducta del Congreso, el Senado no discutiera el presupuesto de Instrucción pública y, por cualquier motivo, quedara sin aprobarse dicho presupuesto, la enseñanza es la que perdería, pues, desde primeros de año, no habría consignación para escuelas ni para ninguna de las atenciones de la enseñanza.

No obstante esto, el Sr. Montero Ríos no renunciará la minoría liberal del Senado para tratar

este asunto, pues esto podría parecer un acto de división, de divergencia entre los elementos liberales, lo cual no desea en manera alguna el Sr. Montero.

Además, la minoría parlamentaria del Congreso no ha comunicado absolutamente nada a la del Senado, respecto del acuerdo de no discutir el presupuesto de Instrucción pública. Ni les advirtió de que iba a tomar tan grave decisión, ni les ha comunicado que dicha decisión ha sido tomada, ni les ha pedido que secunden su iniciativa, de manera que las minorías liberales de la Alta Cámara no tienen conocimiento oficial alguno de la actitud de sus correligionarios del Congreso.

El general López Domínguez visitó ayer al Sr. Montero Ríos, celebrando con éste una detenida y afectuosa conferencia acerca de estas cuestiones.

La conversación fué muy interesante.

El Sr. Navarro Zúñiga, representante de los agricultores de Villena, que pretenden, con justicia, se les libere de la ilegal y pesada carga que para ellos representa los dobles diezmos que se ven obligados a pagar y que los dejan en la miseria; dicho Sr. Zúñiga ha recibido cartas de aquellas poblaciones, pintando el estado de excitación que reina entre aquellos agricultores, estado que puede degenerar en cuestión de orden público, si no se les atiende y se les hace justicia.

Los diputados andaluces han tenido una reunión en la que han acordado presentar al presupuesto de ingresos una enmienda quitando a los Ayuntamientos la facultad de establecer impuesto alguno sobre los vinos generosos.

Dos sesiones al día, una por la mañana y otra por la tarde, viene dedicando la Junta Superior de la Armada al estudio de las proposiciones presentadas al concurso para las proyectadas construcciones navales.

Actualmente delibera sobre el informe emitido por el Estado Mayor Central, y la labor emprendida no terminará en dos o tres días, como dice algún periódico, sino a fines de la próxima semana.

Los vocales de la Junta justifican el tiempo invertido en el estudio del complejo asunto, diciendo que en Fomento, y con sobrado motivo, se emplea medio año en despachar el expediente de un dique.

La Junta Superior de la Armada guarda completo silencio respecto a sus deliberaciones y acuerdos.

El dictamen definitivo lo elevará al ministro de Marina y la adjudicación de las nuevas construcciones navales no se hará hasta Navidad lo más pronto.

Debidamente autorizados podemos desmentir rotundamente la noticia que algunos periódicos han publicado, respecto a que el diputado Sr. Pi y Arsuaga piense retirarse de la política, así como de que haya recibido telegrama alguno de sus electores en ese sentido.

## Mundo eclesiástico

Con motivo de haber tenido que administrar hoy por la mañana el sacramento de la Confirmación en la parroquia iglesia de San Martín el prelado de esta diócesis, ha dado la Comisión general en la iglesia parroquial de San José el obispo de Astorga.

Se ha suspendido la audiencia que el prelado de Madrid acostumbra a dar los jueves, por la ocupación anteriormente dicha.

Constituido el Tribunal para el Sínodo, compuesto aquél de los señores, arcipreste de la Catedral y curas párrocos de la Paloma y San Antonio de la Florida, de esta corte, han dado principio esta mañana los exámenes para renovar las licencias ministeriales a los sacerdotes de esta diócesis.

Los examinados han sido 22.

Los 18 entre aspirantes a presbíteros subdiáconos y menoristas, que en estos días han sufrido los correspondientes exámenes, han sido aprobados.

Pasado mañana, todos los aprobados harán ejercicios espirituales en el Seminario, y pasados diez días de recogimiento, se les extenderán sus respectivas órdenes.

Don Gregorio Sánchez, cantor salmista de la iglesia catedral de Madrid, ha sido nombrado previa oposición, beneficiado sochantre de la catedral de Huesca.

Las canonías y beneficios vacantes que han de proveerse por oposición, son éstas:

Lugo.—Un beneficio que tiene a su cargo desempeñar el de maestro de capilla.

El plazo termina el 8 del actual.

Jaén.—Otro beneficio con la obligación de salmista.

Ciérrese el plazo el 7 del corriente.

Segorbe.—La penitenciaría de dicha iglesia catedral.

El plazo finalizará el 8 del corriente.

Santiago de Compostela.—Una canonía con cargo de archivero capitular.

Ciérrese el plazo el 9 del actual.

Zamora.—Otra canonía que tiene la obligación de redactar todos los puntos de Teología moral que hayan de tratarse por el clero de aquella diócesis en sus conferencias.

Madrid.—La canonía magistral en la iglesia magistral de Alcalá de Henares.

El plazo se extiende hasta el 28 del mes corriente.

Toledo.—Otra canonía, cuyo plazo finalizará el 20 de este mes.

El elegido tendrá la obligación de enseñar el tesoro de la catedral, durante una hora, por la tarde.

## Para invierno

Por reforma importantísima en el local, se hacen grandes rebajas en los géneros para invierno y en las confecciones elegantísimas. La Minieca Parísien, Fernando VI, 12.

## TEMBLOR DE TIERRA

ALCALÁ DE HENARES. Con extrañeza ha visto esta población que ha sido ella la única que ha percibido las sensaciones de un movimiento sísmico.

Creíase aquí que en Madrid el fenómeno había sido perceptible y se esperaban con ansiedad los detalles.

El desencanto ha sido grande.

Aquí hubo gran alarma, pues el fenómeno duró más de cinco segundos.

Notóse fuerte trepidación en los edificios, presentándose todas las características de los terremotos.

Los vecinos de los pisos altos sufrieron grandes temores, pues allí el movimiento se manifestó más intenso, lanzándose a los balcones, pues se figuraba que había ocurrido algún hundimiento.

El hecho fué a las once y veinticinco de la mañana.

## EL CRIMEN DE "EL PIUL,"

### Nuevas diligencias.

ALCALÁ DE HENARES. Asegúrase que este Juzgado de instrucción enviará copia de las diligencias de autopsia a la Real Academia de Medicina, rogando a esta Corporación que dictamine, en vista de todos los antecedentes, si se trata de un homicidio ó de un asesinato.

Ha llamado mucho la atención el hecho de que la gorra que perteneció a la víctima de este crimen misterioso, no ofrezca señal ninguna de golpes, deduciéndose de esta circunstancia que no la tenía puesta cuando le dieron muerte y que tal vez, durante la inducción, estaba dormido.

Además de las personas ya referidas en despachos anteriores, han sido llamados a informar los médicos de Rivas y Jarama y el forense de Alcalá de Henares.

Vendrá también mañana, al objeto de prestar declaración, Juan Pérez, testimonio de importancia, por el hecho de que este individuo dormía en la misma choza que el detenido Balbino Alonso.

Este último continúa sin llegar y las gentes preguntándose a coro si se lo habrá tragado la tierra ó estará recorriendo, de conducción en conducción, todas las cárceles de la península.

Ciertamente que es pesado para el lector tener que darle todos los días esta misma noticia.

Más pesados y más abrumadores son todavía para nuestra Administración pública los comentarios tristísimos que se presta el hecho de que para conducir desde El Piul a esta ciudad un detenido que tanta falta hace para el mejor resultado de las actuaciones judiciales, se invierta tan enorme cantidad de tiempo.

El esclarecimiento de este crimen misterioso interesa aquí a la opinión de modo extraordinario, y ese interés aumenta de día en día.

### Hablando con Marcelino.

ALCALÁ DE HENARES. He conseguido hablar con el detenido Marcelino Delgado, personándose, al efecto, en la cárcel.

Hicéle varias preguntas, en mi deseo de sondearle, pero él se mostró extraordinariamente receloso, tanto que, en definitiva, no ha habido medio de sacarle, en cuanto a manifestaciones relativas al hecho criminal que se persigue, ni media palabra en claro.

Es más; no podía ocultar Marcelino lo mucho que le molestaba oír hablar del crimen de "El Piul."

Es Marcelino un sujeto de lo más repulsivo que puede imaginarse, por su aspecto.

Bajo de estatura, de mirada antipática, de carácter violento.

Su familia, cuando salió del Juzgado, iba tan contenta, como si nada le ocurriera a Marcelino.

El sentido moral de éste y el de los suyos corren parejas.

### Llegada de testigos.

ALCALÁ DE HENARES. A las nueve de la mañana han llegado los testigos Demetrio García, Ildefonso Carrasco, Evaristo Vadillo, Patricio Adán, Luciano Acicoya, Luis Rodajo y Juan Perea, este último muy amigo del detenido Balbino.

Todos manifestaron que conocían a los dos detenidos, pero no al muerto.

Las declaraciones han carecido de importancia, habiendo dado únicamente algunos datos dicho Juan Pérez.

Estos testigos han tardado desde Piul a Alcalá cuatro horas, habiendo hecho el viaje a pie por Loeches.

En cambio sigue sin llegar Balbino, ignorándose dónde pueda estar, creyéndose que existen algunas influencias para retrasar su comparecencia ante el Juzgado.

### Otro detenido.

ALCALÁ DE HENARES. Ha sido detenido, después de prestar declaración, Demetrio García, de sesenta y cuatro años, de Toledo.

Formaba parte de la cuadrilla de cargadores de carros, sorprendiendo que no oyera nada.

El juez mandó quedase incomunicado.

Telegráficamente han sido citados más testigos, ordenando su comparecencia inmediata.

Se espera que sus declaraciones sean importantes.

La declaración de Juan Pérez parece que es muy interesante.

Todo el día han durado las declaraciones.

## Publicaciones de actualidad

### ROCAMBOLE, POR P. DU TERRAIL

Edición completa, elegantes cubiertas-cromo

30 tomos, seis pesetas en España

Tomo de muestra, 20 céntimos. Kiosco de LA NOVELA DE AHORA, Alcalá, 31, Madrid.

## DIPUTACIÓN PROVINCIAL

Aun cuando se creía que hoy celebrarían sesión pública los representantes de la provincia, no ha sucedido así; pero se verificará mañana, para dar principio a la discusión del proyecto de presupuesto de la Comisión de Hacienda, de cuyo trabajo financiero se hacen merecidos elogios.

Intervendrán en el debate gran número de diputados, especialmente el presidente de la Comisión, Sr. Díaz Agero, el Sr. Fernández Morales y demás vocales de la misma.

—En plazo breve se procederá a la venta de los materiales y efectos inservibles, existentes en el Palacio provincial.

## DEL GOBIERNO CIVIL

### El santo del gobernador.

El marqués del Vadillo ha recibido hoy, día de su santo, numerosas visitas de sus amigos.

Los estudiantes que cursan la asignatura de derecho que explicaba en la Universidad, y a la cual ahora no asiste por las ocupaciones de su cargo oficial, pidieron permiso al decano de la Facultad para que les dispensara la clase y emplear su tiempo en ir a felicitar al Gobierno civil a su profesor.

El marqués del Vadillo se alegró mucho al verles y quedó muy satisfecho del atento acto de los estudiantes.

El gobernador ha obsequiado a los periodistas que hacen la información diaria en dicho centro.

Los comisarios de Policía, los jefes y oficiales del Cuerpo de Seguridad y los empleados del Gobierno civil estuvieron todos en el despacho del marqués para felicitarle.

### El inspector general de Policía.

Se indica para la nueva plaza de inspector general de la Policía española al Sr. Díaz Merry, secretario que fué del Gobierno civil de Madrid y gobernador de varias provincias.

La designación de dicho señor, que goza de generales simpatías y de gran prestigio, ha sido acogida con agrado por todas aquellas personas

que forman parte del Cuerpo de Policía, que ven en el Sr. Díaz Merry una esperanza de organización en los servicios, hoy tan desatendidos y descuidados por algunos de sus principales jefes.

### Servicio de investigación.

En breve habrá de implantarse el servicio de investigación de policía en los diversos distritos de la corte, nueva organización, no llevada a cabo hasta ahora.

En cada barrio prestará servicio un inspector ó un agente.

Se cree que por este procedimiento se podrá en poco tiempo tener una lista de todos los individuos sospechosos que habitan en ellos, que podrán ser vigilados escrupulosamente.

Este nuevo servicio de investigación no tiene relación con el general que se practica hace tiempo para la vigilancia de los anarquistas.

### Empresa multada

El gobernador ha multado con 500 pesetas a la Empresa del teatro Martín, por permitir que

se captara a ocho o nueve cuplet injuriosos para determinados personajes.

El actor Sr. Camacho, que fué quien lo cantó, ha sido puesto a disposición del Juzgado de guardia.

## Agenda de bolsillo para 1909

Los hombres de negocios, y en general todo el mundo, deben llevar este precioso libro de notas, que a la par sirve de cartera, puesto que contiene un bolsillo interior. A más de la Agenda en blanco dividida por días, contiene interesantes datos sobre correos, tablas de interés y amortización, pesas y medidas, reducción de monedas, etc. etc.

La Agenda de bolsillo, elegantemente encuadernada en tela, con bolsillo y lapicero, se vende al precio de 1,50 pes y 2 pes, según sea de dos días en plana ó de uno. Pídase en la librería editorial de Bailly-Baillière é Hijos, plaza de Santa Ana, 10.

# VIDA PARLAMENTARIA

## EN EL SENADO

### LA SESIÓN

Cuando el Sr. Azcárraga ocupa la presidencia, declarando abierta la sesión, son las tres y media.

En el banco azul toman asiento los ministros de Fomento, Gobernación, Estado y Marina.

En los escaños, escasa concurrencia de senadores.

La tribuna pública, llena; en las de orden, también numerosos espectadores.

El ministro de FOMENTO contesta a preguntas formuladas en la sesión anterior por los señores De Buen y conde de Torres Cabrera.

Rectifican los Sres. DE BUEN y SANCHEZ GUERRA, y comienza a explicar su anunciada interpeleación sobre la conducta del gobernador de Barcelona el Sr. SOL Y ORTEGA.

Comienza por sostener que el gobernador de Barcelona ha tratado de hacer justicia faltando a la ley.

Quiere que conste que entra en este debate, sin ser defensor de los jugadores barceloneses.

Dice que no entra para nada en si las multas impuestas son ó no justas, sino que hace constar que en los últimos tiempos las ha impuesto a granel.

Dice que los multados no han podido entablar recursos de alzada, porque estando en la Cárcel la ley no se lo consiente.

Pregunta si al Gobierno le parece bien que el gobernador impusiera multas de 500 pesetas, y sin dar tiempo a que pudieran buscarlas, el gobernador lo mandaba a la Cárcel, encerrándolos con ladrones y timadores.

Dice que el gobernador, al mandar a la Cárcel a los industriales multados, no avisaba al juez municipal, y para demostrar que el gobernador ha faltado a la ley cita algunos artículos de la misma.

Cita también el caso de que en Madrid no se ha llevado aún a la Cárcel a ningún industrial por falta de pago de multas, y hay que observar—añade—que en Madrid hay centenares de industriales que no han pagado las multas impuestas con motivo de la ley del descanso dominical.

Hablando de los muchos barberos multados en Barcelona, dice que como muchas Sociedades de recreo han establecido barberías en sus locales, son muchos los barberos que el gobernador ha arruinado.

Pide la opinión del ministro para que los industriales de Barcelona sepan y se convengan de que siguiendo a este Gobierno se va a la ruina primero, y luego a la Cárcel.

Refiriéndose a la clausura del Alcázar Español y la Gran Peña, dice que parece mentira que el gobernador haya tenido tan poco talento que no haya sabido evitar que se jugara en aquellos cafés, si es verdad que se jugaba, y si se jugaba cuántas denuncias ha presentado a los tribunales de justicia?

Se dice que se cometían allí actos inmorales; y esto, ó no es cierto, ó el gobernador ha demostrado ser inepto.

¿Se cometían esos actos ó los realizados en el escenario durante la representación?

Pues con no haber permitido carteles estábamos al cabo de la calle.

¿Se cometían entre el público? Pues con aplicar la ley del escándalo público se hubiera evitado todo.

Se dice que los cónsules llamaron la atención del gobernador sobre los actos inmorales que allí se cometían, y hay que hacer constar que el gobernador no hizo caso del aviso hasta que Su Majestad fué a Barcelona.

Censura al Sr. Ossorio por la forma en que ordenó la clausura de esos establecimientos.

Afirma que en aquellos establecimientos se ejercían cuatro industrias distintas, y niega por tanto facultad al gobernador para clausurar los establecimientos citados.

Podría, sí, haber negado permiso para la función; pero no clausurar el teatro y el café, y el restaurant y la sala de juegos, y por entenderlo así anuncia que ya ha entablado el orador demanda de responsabilidad contra el gobernador de Barcelona.

La Cámara, a las cuatro y media de la tarde, está animadísima. Las tribunas de orden completamente llenas, asistiendo gran número de damas que siguen con interés la interpeleación del Sr. Sol.

Insiste en censurar, como lo hizo en el día anterior, el bando ó circular del gobernador de Barcelona referente al juego del burro.

Occupándose de la suspensión de la feria de quincalla ó "Encantos de Barcelona", dice que la referida feria es tan antigua, que ya se cita en los dietarios del Consejo de los Ciento y, por tanto, no ha debido clausurarse.

El ministro de la GOBERNACION dice que el Sr. Sol no ha debido censurar al gobernador, desde el momento en que no puede afirmar que los perseguidos y castigados son inocentes.

Hay, pues, la presunción de que los industriales multados han faltado ó delinquido.

Dice el ministro que la ley autoriza a arrestar a los ciudadanos que no paguen la multa, y como la ley es igual para todos, lo mismo arresta al golfo sin hogar que al industrial acaudado.

Respecto a los barberos barceloneses, declara el Sr. La Cierva que, como infractores de la ley del Descanso dominical, han podido ser multados, y si no pagaron las multas han podido ser arrestados.

Respecto a la clausura de la Gran Peña y el Alcázar Español, dice el Sr. La Cierva que el gobernador pasó el tanto de culpa a los Tribunales de justicia, y añade que el Sr. Ossorio pudo ordenar su clausura; porque aunque se ejercían en ellos industrias diversas, la base de ellas, la industria principal, era la sala de espectáculos, y con arreglo a la ley pudo el gobernador clausurar el establecimiento.

Y pudo y debió hacerlo, porque en aquellos teatros se cometían abusos contra la moral, y el gobernador ha procurado evitar compromisos a las jóvenes que allí concurrían como artistas ó espectadores.

Respecto al juego del "burro", dice el minis-

tro que el gobernador ha tenido derecho para regular ese juego, no declarándolo ilícito, sino limitando su desarrollo dentro de los establecimientos públicos.

En cuanto a la clausura de los "Encantos de Barcelona", dice el Sr. La Cierva que el gobernador ha podido ordenar la clausura de esa feria, cumpliendo la ley del Descanso dominical, y si los industriales se creen perjudicados tienen expedido el camino que le concede la ley, que es la formación del oportuno expediente.

Como han transcurrido las horas reglamentarias destinadas a ruegos y preguntas, se suspende el debate y se entra en el

### ORDEN DEL DIA

comenzando a rectificar el Sr. DE BUEN en la discusión del proyecto de presupuesto de Estado.

Dice que la Obra Pia no presta servicio alguno, y exclama: Diganos el señor obispo de Jaén cuántos moros ha convertido la Obra Pia. Ninguno; y, en cambio, son tantos los españoles cristianos que han renegado! Con la diferencia que los cristianos que renegaban no nos cuestan nada y, en cambio, los moros que la Obra Pia no convierte al catolicismo nos cuesta muchos miles de duros.

Insiste en la conveniencia de refundir en una las Embajadas del Vaticano y del Quirinal.

El Sr. LABRA rectifica insistiendo en los mismos puntos desarrollados en su discurso del día anterior.

## EN EL CONGRESO

### LA SESIÓN

A las tres y tres minutos comienzan a sonar los timbres llamando a sesión, y tres minutos después ocupa la presidencia el Sr. Dato, y la declara abierta, con unos cincuenta diputados en los escaños.

Occupan el banco azul el jefe del Gobierno y el ministro de la Gobernación.

Es aprobada el acta.

### ORDEN DEL DIA

Vótanse definitivamente los siguientes proyectos de ley: sobre prisión preventiva de los menores de quince años; incluyendo en el plan general de carreteras una de la Pontevedra al Grove á Corubaros, y el presupuesto de gastos del ministerio de Fomento.

Sin discusión queda aprobado el dictamen de la Comisión sobre la proposición de ley incluyendo en el plan general de carreteras una de la estación de Briones á Venta de Balpierre.

Administración local.

El Sr. ROMERO usa de la palabra para alusiones.

En su nombre y en el de los amigos que se hallan conformes con su criterio, declara que combatirán la ley si no se modifica la parte relativa al colegio único, porque entienden que traería una tremenda perturbación a los pueblos.

A pesar de esta oposición, no seremos obstáculo para la aprobación de la ley, porque estamos convencidos de que las izquierdas se han de ver precisadas a reformarla, porque en la práctica resultará inaceptable.

Después de contestarle el Sr. LOMBARDE-RO por la Comisión, queda desechada la enmienda del Sr. Muñoz Chaves con motivo de la cual ha hablado el Sr. Romero.

El Sr. MUÑOZ CHAVES apoya otra enmienda al art. 296.

Trata de probar que la ley electoral vigente, es decir, la votada últimamente, no se podrá adaptar en la práctica a la elección de diputados provinciales, porque haciéndose la elección de todos los diputados de la provincia a la vez, el número de interventores y de suplentes, si cada candidato tiene derecho a dos propietarios y dos suplentes, será tal, que todos los electores serán interventores ó suplentes.

El Presidente del CONSEJO le contesta. El riesgo que teme el Sr. Muñoz Chaves es imaginario, porque hemos previsto todo, y resulta que los grupos de las mayorías tendrán la intervención indispensable y las minorías la necesaria para que su derecho quede garantido.

La enmienda, en cambio, traería una complicación mayor.

El Sr. AZCARATE interviene para alusiones, afirmando que, a su juicio, la declaración previa de candidatos titulares ó suplentes, pedida en la enmienda del Sr. Muñoz Chaves, es sustancial.

El Presidente del CONSEJO demuestra que no hace falta esta declaración previa, porque se presta a confusiones para el elector, y es preferible que de todos los candidatos, los sobrantes, después de cubrir las vacantes de titulares, sean considerados como suplentes.

Queda desechada la enmienda, y apoya otra al mismo artículo el Sr. LLORENTE.

Antes de defender la enmienda, el Sr. Llorente se queja de que unos días se haya comenzado por la discusión de Presupuestos y otros por la ley de régimen local.

El PRESIDENTE le advierte que se había convenido en discutir primero Administración local; pero hubo necesidad de comenzar ayer y anteayer por Presupuestos, a causa de no poder asistir a última hora de la sesión el ministro de Fomento.

Pide que antes de poner en práctica el artículo 215 se consulte al Consejo de Estado y al Instituto de Reformas Sociales.

Deséchase, después de contestar con cuatro palabras el Sr. LOMBARDE-RO.

Lo mismo ocurre con otra que defiende el señor Testor al mismo artículo y que combate el Sr. CRESPO AZORIN.

El Sr. MUÑOZ CHAVES retira todas sus enmiendas a los artículos 296 y siguientes hasta el 299.

Legamos al art. 300, y se suspende la discusión.

### Ruegos y preguntas.

El Sr. ROMERO hace presente al jefe del Go-

bierno que algunos pueblos de su distrito le han escrito de modo apremiante, pidiéndole que pregunte cuándo ha de ser sancionada la ley que guiente de sancionada y promulgada tiene que ponerse en vigor necesariamente.

Añade que en Málaga hay más de cincuenta viajeros que están esperando que se promulgue la ley para salir de propaganda de sus artículos.

El Presidente del CONSEJO: Se está ultimando el reglamento, imprescindible desde el primer momento, ya que la ley debe ponerse en vigor con tanta prurra.

En seguida que el reglamento esté terminado se promulgará la ley y se pondrá en vigor.

El Sr. MACÍA vuelve a ocuparse de la imprescindible necesidad de que se construya la carretera de Tamarit de Litera a la estación y a la de Clamor de Almacellas.

El ministro de FOMENTO asegura al Sr. Macía que en seguida comenzará la construcción de dicha vía.

El Sr. PINIES se ocupa de la construcción de las carreteras de la provincia de Huesca y especialmente de la de Bofallá a Jaca.

El ministro de FOMENTO reconoce la razón y la justicia de las quejas del Sr. Pinias, y opone que es preciso hacer de manera que parte de los gastos sean acordados, y algunas de las dificultades allanadas.

Con este fin se pondrá de acuerdo con el ministro de la Guerra.

El Sr. BURGOS asegura que la provincia de Huelva es una de las más desatendidas en lo que a obras públicas se refiere.

Pide que se saque a concurso el ferrocarril estratégico, de vía estrecha, de Ayamonte a Huelva, para lo cual el ministro puede apoyarse en el artículo 89 de la ley últimamente votada.

El ministro de FOMENTO le contesta, manifestando que se extraña del olvido en que se tiene a la provincia de Huelva, teniendo un vecedor tan celoso como el Sr. Burgos, y da palabra de interesarse por las obras públicas de dicha provincia.

Respecto al ferrocarril de Ayamonte a Huelva, dice que el art. 35 de la ley detiene a los ministros de Fomento, porque da preferencias a determinados contratistas, sirviendo de traba al art. 89. De todos modos, y con esta reserva, promete interesarse por la construcción de dicho ferrocarril.

### Presupuestos.

Póngase a discusión el presupuesto de gastos del ministerio de Hacienda.

No habiendo pedido ningún diputado la palabra para la totalidad, se pasa a la discusión por capítulos.

El 1.º es aprobado sin discusión.

Al segundo apoya una enmienda el Sr. BAR-pere es desechada.

Sin discusión queda aprobado todo el presupuesto, después de retirar el Sr. Jimeno Rodríguez su voto particular y de ser aceptadas dos enmiendas.

Queda también aprobado el presupuesto de gastos de las Contribuciones y rentas públicas.

Acuérdase para mañana la reunión de sesiones, y se levanta la sesión a las seis y veintita.

## PLEITOS Y CAUSAS

¿LE MATÓ EL BAULERO?

Al empezar la sesión comparece un testigo entre la Guardia Civil. Es Antonio Martínez, que hoy se halla preso en la Cárcel Modelo.

Cuenta que estando en una taberna de la calle de la Montera, oyó decir que el que mató había matado a Curros era el Baulero

NOTICIAS GENERALES

El cumplimiento a S. M. la Reina Doña María la marquesa de Squilache, la condesa de Benomar y la duquesa de la Victoria.
El Mejestad el Rey regresará de Granada el día 5 del actual en el expreso de Andalucía, y llegará a Madrid a las nueve de la mañana.

La Soledad. Desengaño, 10. Servicios fúnebres.

PARA CURAR UN RESFRIADO EN UN DIA, tome el laxativo BROMOQUININA. El boticario de la calle de San Mateo, 10, se cura. La firma de W. GROVE se halla en cada cajita.

El anuncio es la rapidez de la venta. Pidan las tarjetas combinadas de publicidad a la Empresa anunciadora LOS TIROLESES, Romanones, 7, y entresuelos.

SEÑORAS: La leucorrea, los períodos dolorosos, hemorragias, catarras, etc., a la matriz, cura la Salud de la Mujer, de J. Lagunilla.

ESTADO DEL TIEMPO
Presenta el tiempo aspecto distinto, según las regiones. En el Centro y Norte de la Península, permanece el cielo cubierto ó muy nuboso, registrándose ligeras lloviznas, y descendiendo el barómetro con lentitud.

En el resto del litoral de la Península, se halla el mar tranquilo.

PROVINCIAS
Observaciones de las últimas 24 horas.

Table with 4 columns: CAPITAL, Temper. máxima, Temper. mínima, Lluvia en milímetros. Lists cities like San Sebastián, Bilbao, Santander, etc.

EXTRANJERO
Temperatura de hoy a las 7 de la mañana.

Table with 2 columns: Lugar, Temperatura. Lists cities like Bruselas, Valencia, Greenwiche, etc.

MADRID
Observaciones de las últimas 24 horas.

Table with 2 columns: Observación, Valor. Lists weather details like Máxima, 713 milímetros, etc.

SUCESOS DEL DÍA
Un alma de Dios.

Una de las infinitas cartas circuladas por los lectores de Madrid, que cultivan el procedimiento del entierro, hizo poner en camino y consiguieron en Madrid a un vecino de Francfort, llamado mister Augusto Clowe, que estuvo ayer a las 10 de la noche en el lazó.

Pierre Serein Caillaud, se la dieron con queso los del tiempo del portugués.

Los timadores tampoco fueron habidos. ¡Y lo que es eso si que no son los que están en la cárcel!...

Por la tremenda. Isabel Molina Mora, de veinticinco años justos, y joven encantadora, de su ex novio a cada hora recibía mil disgustos, porque el mozo dió en la flor, como buen explotador de aquel corazón sincero, de pedirle sin rubor en lugar de amor, dinero.

Pero Isabel, harta ya de dar plata y calderilla a quien no debía na, fué y le mandó más allá de la... ¡chessa de la Villa!

¡Bueno se puso José Domínguez cuando lo oyó... ¡Conque ni amor ni parné! ¡Esto no lo aguantó yo... ¡Isabel!... ¡Te mataré!

Y le dió tal expresión a este juramento ruin, que a Isabel, y con razón, se le puso el corazón más prieto que un adoquín.

ULTIMA HORA

EXTRANJERO

El entierro del conde de Palma. BIARRITZ. Esta mañana se ha celebrado el entierro del conde de Palma.

A las diez de la mañana se puso en marcha el fúnebre cortejo y llegó a las diez y veinte a la iglesia de San Eugenio.

Una carroza, cargada de coronas, precedía al coche fúnebre.

Las onzas eran llevadas por el Príncipe de Pignatelli y los señores de Salamanca, Aragón y Candamo.

El féretro estaba cubierto de flores naturales. El duelo era presidido por el duque de Híjar y por un tío y un hermano del conde de Palma.

Seguía toda la colonia aristocrática de Biarritz, y entre ella la Reina Natalia de Serbia, los duques de Baena, los condes de la Viñaza, Larochefaucault, Montebello, Santovenia, Améaga, Herren, marqueses de Alcedo y Castro, etc.

El cuerpo fué inhumado en el cementerio Yabaau, donde estará cinco años antes de ser trasladado a España.

Agresión a un coronel. COLONIA. Un telegrama expedido a la Gaceta de Colonia, desde Praga, comunica que el consúl inglés en dicha ciudad, ha sido objeto de un atentado.

El consúl sufrió, a causa de la caída, algunas lesiones que no ofrecen gravedad.

Ignórase cuáles son los motivos de la agresión.

El obispo y el viajero. DIJON. Monseñor Chapon, obispo de Niza, tomó ayer el tren que conduce a esta capital.

Al bajar del vagón encargó al cochero que debía llevarlo al hotel, le recogiese la maleta.

El cochero se equivocó y tomó la de un viajero que había viajado con el obispo.

Cuando dicho viajero vió que había desaparecido su maleta oyó que se la habían robado y denunció el hecho a la policía.

Dijo al comisario especial encargado de la vigilancia de los trenes, que algún ratero, mientras él comía en el buffet había huido con ella.

Al mismo tiempo, el obispo se lamentaba en el hotel de que le hubieran cambiado su maleta.

Como el viajero continuó su viaje después de presentar la denuncia, y la maleta del obispo no parece, la policía no sabe qué hacer, y su ilustrísima se encuentra sin más ropa que la puesta.

Riña sangrienta. SAINT GIRONS. Entre dos obreros habitantes en la población de Lacourt y otros dos de nacionalidad española, que trabajan en las obras del tranvía de Saint Girons, se suscitó una acalorada disputa.

De las palabras pasaron a vías de hecho las contendientes, y los españoles sacaron a relucir sendos cuchillos, con los que acometieron a sus adversarios.

De resultados de la reñega cayó herido de varias cuchilladas, una de ellas mortal, uno de los vecinos de Lacourt.

Los obreros españoles han sido detenidos.

Ideas yanquis.—Pisos debajo de tierra. NUEVA YORK. Ya ha sido aprobada la ley en que se limita la altura de las casas.

En vista de ello, los arquitectos neoyorquinos han imaginado construir casas con pisos subterráneos, a fin de aprovechar el terreno y que los propietarios puedan cobrar por sus fincas los alquileres que desean.

Actualmente está siendo edificada una casa que tendrá, según los planos, treinta y seis pisos encima de la tierra y seis debajo.

Y antes de que sea terminada han sido alquilados, mediante contrato, los cuarenta pisos en cuestión.

El progreso y los fondistas. CONSTANTINOPLA. Desde 1.º de noviembre funciona con admirable éxito un servicio de ferrocarril entre Jaffa y Jerusalén.

Diariamente salen dos trenes para efectuar este servicio, y los numerosos turistas que desembarcan en Jaffa pueden continuar su viaje directamente a Jerusalén, sin tener que detenerse en aquel punto.

El nuevo servicio ferroviario constituye un progreso; si bien los fondistas de Jaffa han perdido con él una gran parte de sus ingresos.

Nuevos cruceros. NUEVA YORK. El diputado Mr. Mercado, representante de Filipinas, ha presentado en la mesa de la Cámara una moción para que el Gobierno acuerde la construcción de cuatro cruceros destinados a servir de núcleo de flota naval del archipiélago.

Sin embargo, al otro día, pensándolo más despacio, halló el remedio. ¡Daría cuenta a la Comisaría del distrito de Palacio!

Así lo hizo, y cuando fué su amante por el parné que le tenía ofrecido, cayó en el lazo tendido... ¡Vaya, vaya con José!...

Zapatero robado. Al zapatero que tiene su cañón en el portal de la casa núm. 17 de la calle de Nuñez de Arce, le robaron ayer cinco pares de botas y varias herramientas.

Un administrador. La sirvienta Josefa Alonso Albert, de treinta y cuatro años—edad suficiente para no dejarse engañar—ha sido víctima de una estafa por valor de 450 pesetas que se ha comido y bebido un individuo llamado Eleuterio Cano Rozas.

Por un "couplet", mordaz. Anoche, al terminar la función en el teatro Martín, la policía del distrito del Hospicio se llevó detenido a la Comisaría al primer actor y director de la compañía, Sr. Camacho, por haber cantado un "couplet" alusivo al Sr. Maura.

ninguna tentativa para impedir el desembarco de las fuerzas de Nozu, Nogi y Oku.

También recae parte de la responsabilidad en la derrota a la Administración del ferrocarril Transiberiano, que no tuvo preparados los necesarios servicios para el rápido transporte de tropas.

Con un solo tren suplementario que hubiéramos tenido—dice el general—hubiéramos podido reunir a tiempo sesenta batallones, y la batalla de Liao-Yang no la hubiéramos perdido, ni tampoco la de Mukden.

Otro elemento culpable es la diplomacia rusa, inferior por todos conceptos a la diplomacia nipona, que supo firmar un Tratado de alianza con Inglaterra.

Kuropatkin termina el capítulo de responsabilidades dirigiendo severos cargos a la Administración militar, tardía en organizar las movilizaciones necesarias, y sobre los mismos oficiales rusos, poco inteligentes y disciplinados.

El general pone fin a la tercera parte de sus memorias deteniéndose de las inculpaciones que se le han hecho, y a este fin publica numerosas cartas por él dirigidas al Czar y que no fueron atendidas.

La locura de un Rey. BERLIN. En Munich ha comenzado la publicación de una memoria redactada por el Gobierno bávaro para justificar el acto de la reclusión del difunto Rey de Baviera, Luis II, en un manicomio.

La reclusión se efectuó en 1886. La memoria da interesantes detalles acerca de la locura de aquel Monarca y de las extravagancias que le hizo cometer.

El Rey Luis concibió el propósito de cambiar Baviera por otra comarca donde pudiera instaurar un Gobierno absolutista.

A este fin escribió al Sultán de Turquía, proponiéndole entregarle Baviera si le cedía en cambio la isla de Chipre.

Por fortuna, el Gabinete de Munich tuvo noticia de esta carta, y pudo interceptarla a tiempo para que no llegara a su destino.

Los gastos que efectuaba el Rey Luis alcanzaban cifras fabulosas.

Sólo en construir palacios gastó millones y millones.

Constantemente exigía del Gobierno que fuera aumentada la lista civil.

Cuando los ministros se resistían a este deseo les hacía envenenar.

No había, en fin, manera de evitar la reclusión del Rey, porque su locura era peligrosa para la patria y para las personas que le rodeaban.

Albañil enamorado. PARIS. Entre las cartas recibidas ayer para Mme. Steinhell hay una que merece los honores de la publicidad.

El autor de la epístola es un albañil que vive en Pas-de-Calais.

Este albañil ha visto en los periódicos el retrato de la hermosa viuda del pintor, y prendado de sus hechizos, no ha podido ya volver a conciliar el sueño.

Es imposible que una mujer tan bella haya cometido las iniquidades que se le imputan: el enamorado albañil cree, pues, firmemente que Mme. Steinhell es inocente en absoluto, y así lo manifiesta en su carta.

Fundado en este convencimiento, el albañil solicita con toda formalidad la blanca mano de Mme. Steinhell, y se muestra resueltamente dispuesto a casarse con ella, cuanto antes mejor.

Reclamaciones y excusas. PORT-AU-PRINCE. El Gobierno provisional ha lanzado un manifiesto, que ha dado lugar a reclamaciones enérgicas del ministro de los Estados Unidos.

En el manifiesto gubernamental se atribuía el movimiento revolucionario a manejos de cierto diplomático extranjero, que trabajaba por cuenta de su Gobierno para preparar la anexión de Haití a su país.

Aunque en el documento no se citaba nombre alguno, la alusión era tan directa que inmediatamente el ministro de los Estados Unidos protestó de esas insinuaciones contra un país que siempre ha observado frente a Haití una actitud francamente liberal.

Las reclamaciones del ministro norteamericano fueron atendidas en el acto; el Gobierno provisional retiró el manifiesto, y el general Canal visitó al diplomático, para ofrecerle, en nombre del Gobierno, toda clase de excusas.

Los rayos V. PARIS. El inventor de los rayos V, comandante Darget, ha hecho una interesante comunicación a la Academia de Ciencias de París, en su última sesión, acerca de las propiedades de los rayos V.

Todos nosotros—dice el inventor—somos cuerpos que emiten rayos X ó más bien rayos análogos, como simples trozos de radió.

Para comprobar sus afirmaciones, M. Darget presentó a la Academia curiosísimas fotografías directas de palabras impresas, obtenidas colocando sobre la frente de una persona, bajo triple envoltura, para suprimir toda acción de la luz, hojas impresas, puestas en contacto con el cristal de una placa sensible.

De este modo, M. Darget ha obtenido la fotografía de estas palabras, siendo comparable, pues, la acción de los rayos V a la de los rayos X.

Lo más notable es que entre estas fotografías las hay en positivo y negativo, de lo cual puede deducirse la existencia de dos clases de rayos V.

La comunicación del comandante Darget ha producido gran impresión, por las consecuencias de extraordinaria importancia que de los hechos en ella expuestos pueden derivarse.

Manuscritos valiosos. MOSCU. Los periódicos locales se ocupan con amplitud del descubrimiento hecho en Damasco de un manuscrito valiosísimo.

Trátase de unas 3,000 páginas de compacta escritura, cuya redacción se remonta a los tiempos de Jesucristo, y que arrojan gran luz sobre este período histórico.

Para examinar dichos manuscritos, se reunirá en breve una Comisión de sabios.

Descubrimiento arqueológico. ROMA. En las catacumbas de Santa Priscilla ha sido encontrada una lápida, con la siguiente inscripción latina:—In isto loco Petrus fuit,—que los arqueólogos creen data de los primeros tiempos del cristianismo.

La lápida ha sido examinada con gran escrupulosidad, y el eminente arqueólogo Marucchi abraja la convicción de que el Petrus de que se trata no es otro que el apóstol San Pedro.

Si esto se confirma, el descubrimiento tendrá extraordinaria importancia, pues demostrará de modo irrefutable la venida de San Pedro a Roma, contra lo que algunos historiadores de aquellos tiempos del cristianismo han afirmado.

Miss Ethel Roosevelt. NUEVA YORK. Ayer hizo su presentación en sociedad miss Ethel Roosevelt, hija del Presidente.

La linda joven asistió al primer gran baile de la temporada.

La fiesta estuvo brillantísima. Tolosa y Barcelona. TOLOSA. El Municipio de Tolosa ha dirigido un telegrama al de Barcelona, aceptando la invitación para asistir a las fiestas que empezarán en la ciudad condal el 15 de diciembre.

ITALIANOS Y AMERICANAS

Amores en japonés. NUEVA YORK. Por lo visto, a los italianos les ha entrado el furor de casarse con las yanquis.

¿Explicación de este fenómeno? Es inexplicable. Limitémonos a consignar el hecho.

El duque de los Abruzzos, prometido de miss Elkins, no es el único italiano que se ha enamorado últimamente de una norteamericana. Hay otros varios. Uno de ellos, ¿quién dedica hoy los periódicos neoyorquinos atención preferente, es Salvatore Casano, teniente de navío de la Armada italiana.

La mujer de quien se ha prendado Casano es una norteamericana hermosísima. Llámase miss June Leland y es hija de un rico propietario de Boston.

El teniente italiano ha llegado a Boston para ver a su novia.

Los amores de Casano prometen ser una interesantísima novela.

El primer capítulo ha sido la primera entrevista de los novios.

Miss Leland sabe una palabra de italiano, ni el teniente sabe una palabra de inglés.

Así, pues, para entenderse en su primera conversación, necesitaban apelar a un idioma neutral.

El idioma elegido ha sido el japonés. Según parece, miss Leland y Casano dominan la lengua nipona, y se han dicho a las mil maravillas en japonés todo lo que tenían que decirse.

De este pisto amoroso-internacional ha salido definitivamente el proyecto de boda.

El enlace se celebrará en Boston durante el próximo mes de junio.

A la ceremonia asistirán—por lo menos, han prometido asistir—el duque de los Abruzzos y su futura hija del senador Elkins.

Porque conviene advertir que el teniente Casano es ayudante de campo del duque de los Abruzzos, y conoció a miss Leland la última vez que acompañó al duque a visitar a miss Elkins.

En todos los círculos de la buena sociedad no se habla de otra cosa que de esta nueva novela sentimental.

Boletín religioso del día 4

Santos del día 4 de diciembre.—Santa Bárbara, Virgen y mártir; Santos Pedro Crisólogo, Melecio, Osmundo, Anón, Bernardo, Marutas y Félix, obispos; San Clemente, confesor, y San Teófilo, mártir.

Salte el sol a las 7,22, y se pone a las 4,43.

CULTOS PARA EL 4

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la parroquia de Santa Bárbara y habrá solemne función a la titular, a las diez, con sermón, y por la tarde, a las cuatro y media, termina la novena, predicando, por mañana y tarde, D. Juan Suárez Schmeider; se hará procesión de reserva.

En San Pascual, Espiritu Santo, Reparadoras, y Escuelas del Sagrado Corazón de Jesús, Jubileo Perpetuo.

En San José, a las diez y media, fiesta a Santa Bárbara, siendo orador D. Ramón Guerra.

En el Cristo de San Ginés, y Jesús, a las diez, misa cantada con manifiesto; se reservará a las doce y media.

Novenas a la Purísima. En San Pascual, sigue, por la tarde, a las tres y media, y predicará el P. Modesto Barrio.

En San Fermín, id. id., un P. Franciscano. En la parroquia de Nuestra Señora del Pilar, idem, id., a las cuatro, D. Miguel Barragán.

En las Jerónimas (calle de Lista), id. id., don Ildefonso Linares.

En el Perpetuo Socorro, id. id., a las cuatro y media, P. Roeyo.

En San Ginés, id. id., a las cinco, P. Lorenzo de la Concepción.

La misa y oficio son de Santa Bárbara.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de los Dolores en los Seruitas, Arrepentidas, San Luis, San Sebastián, Santa Teresa, Caballero de Gracia y su parroquia.

Espiritu Santo, A oración nocturna.—Turno: Cor Mariae.

Espectáculos del día 4.

Real.—No hay función.

Español.—9.—La doncella de mi mujer.—La última carta.

Comedia.—9.—(Viernes 9.º de moda).—Sherlock Holmes.

Lara.—6.—(Sección vernouth).—Los chorros del oro. Fregolina y En un año creciente.—La caída.—Fregolina y La viuda de Secha.—La fuerza bruta.

Price.—9.—El día de la Africana.—Marina.

Entrada general, 60 céntimos.

Zarzuela.—7.—(Sección vernouth).—Enseñanza libre y The Four Imperial Girls.—La reina mora.—San Juan de Luz y The Four Imperial Girls.—La manzana de oro.

Apolo.—7.—Bohemios.—Los ojos negros.—El talismán prodigioso.—Las brujas.

Comico.—(Compañía Prado-Chicote).—6.—(Sección vernouth especial).—Las manos largas (tres actos).

Butaca 1,50, entrada 0,45.

9 3/4.—Cuando ellas quieren.—Alma de Dios.

Esava.—7.—La república del amor.—La hostería del Laurel.—La balsa de aceite.—Si las mujeres mandasen!...

Gran Teatro.—5 1/2.—¿Qué alma, rediez!—Su alteza el braseró.—¿Qué alma, rediez!—La reina mora.—Su alteza el braseró.

Martin.—5 1/2.—La tribu gitana.—Sandos y melones.—María de los Angeles.—Los dos rivales.—La tribu gitana.

Novedades.—6.—Los guapos.—Los aparecidos.—Luz y tinieblas.—La rabalera.—Eslabón de sangre.

Príncipe Alfonso.—6.—(Con asistencia de Sus Majestades y AA. RR.)—Levantar muertos y La dolora.—Pleuro teléfono.—La pulsera (estreno). Cigarras y hormigas.

Hay cinematógrafo en todas las secciones. Salón Nacional.—5.—El primer rorro.

6.—(Moda).—Almas vulgares.—El bajo cantante.—El brazo derecho.—Tierra baja (doble). Ideal Polistilo.—5 1/2.—Más allá del honor.—Un loco hace un cuerdó.—La casa de la dicha.

Salón Regio.—5.—El pasmo de Andujar.—Los estudiantes burilados.—Biscuit-Glacé (estreno) y El garofin.—La eterna revista.—El trust de las mujeres (beneficio de los autores) y Biscuit-Glacé.—Los estudiantes burilados.

Avisos útiles.



Barcelona, 24 Marzo 1908. "Años enteros había pasado mi hijo Juan de 18 años con el cuello y otras partes del cuerpo cubiertos de supurantes llagas

Escrofulosas

La Emulsión SCOTT (después de probar un sin número de otros remedios) fué lo único que le dió, resultado tan inmediato, como sorprendente. Le ha curado de su terrible enfermedad y hoy puede ocuparse en sus tareas habituales; por lo tanto creo que no hay otro preparado en el mundo tan bueno como la Emulsión SCOTT."

JUAN GUALDO, Ronda S. Pedro 56.

El objeto de esta carta del Sr. Gualdo es para prevenir a los padres de niños escrofulosos contra el empleo de dinero (poniendo en riesgo la salud de sus hijos) probando otros preparados ineficaces en vez de la verdadera Emulsión SCOTT que se reconoce por "el pescador y el pescado" que va en la envoltura. La felicidad que trae consigo el tener hijos sanos, fuertes y alegres la tendrá todo padre que siga sencillamente el plan adoptado por el Sr. Gualdo ó sea dándole la Emulsión SCOTT. El resultado la rapidez de la curación les asombrará.

EMULSIÓN SCOTT

Una muestra gratis será enviada por D. Carlos Mares, calle de Valencia 333, Barcelona, a todos los que manden 75 cent. en sellos de correo, para el franqueo. En todas las droguerías y farmacias.

NOVIAS

No comprar alcohó sin ver antes las privilegiadas de cristal y las patentadas colgaduras de encaje que presenta la Gran Exposición de Muebles, Riesco.

2, FUENCARRAL, 2

A. SAEZ

Caballero Gracia, 23, frente al Sagr.º Corazón de Jesús. Esta Casa vende a precios de fábrica los CALZADOS DE LUJO DE SU FABRICACION.

TOS

Por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las PASTILLAS del DR. ANDREU.

Paraguas abanicados, sombrillas, bastones.—M. de Diego, Puerta del Sol, 13

Catarros, asma. Inhalador Caldeiro, 3 ptas.

Sociedad de Electricidad del Mediodía

El día 17 del presente mes, a las diez y media de la mañana, se efectuará el sexto sorteo de las 65 obligaciones que deben amortizarse de las 6.200 que esta Sociedad tiene en circulación.

Lo que se hace saber a los interesados por si desean concurrir al acto del sorteo, que es público, y tendrá lugar en el domicilio de la Sociedad, calle del Gobernador, núm. 24.

Madrid, 3 de diciembre de 1908.—El secretario, Rafael Muñoz Rizo.—V.º B.º El presidente, Emilio Carrasco.

GUISANTES TREVIANO

Preparados sin color artificial.

ABRIGOS Y VESTIDOS

Los más elegantes y económicos. Caballero de Gracia, 27.

Martin y Compañía.

JAQUECAS

dolor de erbeza y neuralgias se calman en el acto con VALEROLINA MONREAL, más eficaz que la antipirina, é inofensiva. Farmacias.

NACIMIENTOS

Figuras finas artísticas (tipo hebreo). Castas coreño rusticó. ABADA, 19, y CARMEN, 31.

LA MODA AL DIA



PELETERIA

Abriego de nutria. PELETERIA LAZARO. Casa de confianza. 6, ESPARTEROS, 4. Catálogos gratis.

PASTILLAS CRESPO DE MENTOL Y COCAINA

Recibimos constantemente felicitaciones por los resultados prácticos de este medicamento. Usándolo con frecuencia se evitarán muchas pulmonías, pues el microbio que las produce morirá en las mucosas de la boca y garganta, sin infiltrar los pulmones. Para la tos son inmejorables. Venta en todas las farmacias y droguerías a pesetas 1,50 caja. Por mayor: Pérez Martín Velasco y Compañía. Alcalá, 7, Madrid.

TAJISMÁN DE FELICIDAD SORTIJA MISTERIOSA. que fortalece, por su radio-actividad electro-óptica el dinamismo humano. Descubrimiento científico. Centro atractivo. Potencia magnética. Consíguese todo por el instinto personal: FORTUNA, SALUD, FELICIDAD. Todo aquel que desea gozar de feliz porvenir debe tener la Sortija misteriosa y científica "CONQUISTADOR". Última creación de las ciencias magnéticas e hipnóticas, la cual da matemáticamente LA POTENCIA PERSONAL que hace ACERTAR en TODO. Buen éxito asegurado, sorprendente pero natural. Señoras, todos vuestros anhelos quedarán satisfechos y vuestros ensueños realizados. Señores, todos vuestros proyectos, todos vuestros ambiciosos deseos, los conseguiréis más allá de vuestros caprichos. De Balde el elegante folleto que explica el modo de adquirir la Sortija Potencia; pídase al Sr. Profesor de ARYANIS, 103, villa de Violetoles, por Toulouse (Francia). Franquear las cartas con sello de 0,25 céntimos o mandar una tarjeta postal de 10 céntimos.

LA SEÑORA Doña Bruna Campo y Micás ha fallecido el día 3 de diciembre de 1908 habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad. R. I. P. Su esposo D. José Sánchez de Castilla y Robles, su hermano político D. Carmelo Delgado, primos, sobrinos, sobrinos políticos y demás parientes. RUEGAN á sus amigos se sirvan encomendar su alma á Dios Nuestro Señor, y asistir á la conducción del cadáver, que tendrá lugar el viernes 4, á las tres de la tarde desde la casa mortuoria, Santa Teresa, 14, al cementerio de Nuestra Señora de la Almudena, por lo que recibirá especial favor. El duelo se despidió en la plaza de Manuel Becerra. No se reparten esquelas.

Pianos DE LAS MEJORES MARCAS VENTAS AL CONTADO Y A PLAZOS á pagar en treinta meses PIANOLAS, APOLOS, MUSICA MECANICA J. HAZEN.- TELEFONO 1.424 FUENCARRAL, 55, MADRID

PARA NIÑOS Trajes preciosos de 6 á 40 pesetas. Chaquetones marino, de 8 á 30 pesetas.—Gubán novedad, de 10 á 50.—Por la medida, gran colección de preciosos géneros y modelos. Preclados, 26, INFANTE. (Portada verde). REGALO preciosos bastones á los niños, cuya compra exceda de DIEZ pesetas.

INTERVENTORES DE FERROCARRILES Continúa la preparación, de 6 á 9 noche y de 9 1/2 á 11 1/2. En la anterior convocatoria obtuvo los núms. 1, 2, 4, 7, 14 y doce más, los núms. 1, 2 y 7 en la de 1892. Obras especiales para esta preparación. Entre otras, Vademecum del Interventor de Ferrocarriles. Páase detalles á su autor, Sr. Casanova, director de la Academia especial para este Cuerpo LEON, 1, segundo.

TESTAMENTARIA de D. Eugenio García Regulez SUBASTA El día 15 del actual, á las doce, en la Notaría del Sr. Martínez Nacarino, Cedaceros, 11, 3.º d.º se verificará la venta de la casa núm. 14, de la calle de San Vicente Alta, bajo el tipo de 2.500 pesetas. El pliego de condiciones y títulos pueden verse en dicha Notaría, los días laborables, de 11 á 1.

AVISO á los señores opositores al Cuerpo de interventores del Estado en Ferrocarriles. Se ha puesto á la venta en las principales librerías de esta corte el Prospecto del Interventor, por D. Francisco Meléndez, interventor del Cuerpo, la obra más económica y más completa que se ajusta al programa. Precio, 10 ptas. Los pedidos pueden hacerse al autor, Duque de Victoria, 65, Vigo.

COCINAS ZURITA Nuevo sistema patentado. San Martín, 4. Masaje facial, manual y eléctrico; desodorización de la boca; hermosura perpetua; aumento y reducción de formas, método inglés. Precios módicos. Divino Pastor, 7, d.º 1.º izq.º 5 á 7. Sra. Martínez

Señoras Anunciantes!! PEDID TARIFAS GRATIS EN LA AGENCIA DE JOSÉ DOMÍNGUEZ Plaza Matute, 8, 2.º deba. MADRID y encontraréis descuentos de 50 por 100 en artículos industriales, anuncios, esquelas de defunción, novenarios, aniversarios, valles, telones y en toda clase de publicidad. Agencia directa para los anuncios luminosos, transformables, de la Fuerza del Sol. Pedid tarifas á la casa más económica de Madrid.

URGENTE Importante casa francesa establecida en Madrid desea una SEÑORA ó SEÑORITA conociendo el francés y el español, la estenografía en estos dos idiomas y la máquina de escribir. Ofertas por escrito á D. G. Mouska, calle de Camprosor, 3, pral. deba.

Se alquila espacio hotel 45 duos meses. Ferraz, 65 dupl.º

Partos Instituciones extrañeras y españolas, amas de gobierno, señoras y señoritas de compañía y para comercio. Bonos gouv. naves, ayas y sirvientas de todas clases, con buenas referencias, se facilitan en la Solución, San Vicente, 12. Teléfono 1457. Avisos á Colorados, 3, y Paseo San Vicente, 6, café Casacorro.

Sra. discreta cede buenas habitaciones. Hortaleza, 73, sencillas. Empresa de mudanzas acreditada por más de 30 años de existencia; se VENDE. Razón. Joaquín (El Lebrero). Alcalá, 7, taberna, de 12 á 1 y 7 á 9.

COMPRO y pago todo su valor por alhajas. Desempeño las que estén en el Monte de Piedad y quieran vender. Guinea, Cab.º Gracia, 10-12.

COK Prensado, 40 kilos, 2,50 ptas. En ovoides, 40 kilos, 2 ptas. Bolasso encima, arroba, 1 pta. 30.—Arenal—30

ALMONEDA por tres días de toda la casa. Humilladero, 10, pral. deba.

El Hórreo. La mejor Sidra Champagne. Depósito: Campomanes, 6. Company, 101, Fuencarral, 23.

A PLAZOS. Teñidos. Estereotipos y ras Zapatería. Canastillas para recién nacidos.—BELEN, 24. Masajista com.º especial.º Alreuna, R. Montero, 43, 2.º

Profesora de Solfeo y Piano. Calle de Parades, 19, 3.º Se venden pilas de mármol blanco para baños. Adreana, 25, darán razón.

CUARTO baño, timbre, mechero sol, entarimado, 12 duos. Serrano, 112, casa nueva.

La Equitativa Exposición permanente DE MUEBLES. PRECIADOS, 50, MADRID

NACIMIENTOS Fabrica de figuras artísticas (tipos hebreos). Med.º de 1.ª clase en la Exposición de Industrias Madrileñas 1901. Casas de corcho. Nacimientos y molinos con movimientos eléctricos. Corcho rústico.—LA FORTUNA, Hortaleza, 11 y 13.

EL EXCMO. SEÑOR Don Juan Franco y González General de División, Inspector general de las Comisiones liquidadoras del Ejército, Caballero grandes cruces de la Orden Militar de San Hermenegildo, del Mérito Militar Roja, del Mérito Naval y del Dragón de Anam; cruz de segunda clase de María Cristina, cruces del Mérito Militar Roja pensada y sencilla y del Cristo de Portugal; medallas de Alfonso XII, de la Guerra Civil, de Bilbao, de Cuba, de la Jura de S. M. el Rey Don Alfonso XIII, y otras varias por acciones de guerra, etc., etc. HA FALLECIDO EL 3 DE DICIEMBRE DE 1908 Hablando recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad R. I. P. Los Excmos. Sres. Ministro de la Guerra, Capitán General y Subsecretario del Ministerio de la Guerra, jefes, su director espiritual, su viuda, la excelentísima señora doña Carmen del Pozo, hermanos, D. Miguel y D. Cruz; hermanos políticos, doña Concepción del Pozo, doña Pilar García y doña Concepción San Martín; sobrinos, primos, demás parientes y testamentario, RUEGAN á sus amigos se sirvan encomendar su alma á Dios y asistir á la conducción del cadáver, que tendrá lugar el viernes 4 del corriente, á las once de la mañana, desde la casa mortuoria, calle de San Roque, número 1, al cementerio de la Sacramental de San Justo, por lo que recibirá especial favor. El duelo se despidió en el cementerio.—Se suplica el coche.—No se reparten esquelas ni se admiten coronas.

LA SOLEDAD.—Desengaño, 10.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS OLÓZAGA, NUMERO 1, MADRID AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA FRANCIA Y PORTUGAL 42 AÑOS DE EXISTENCIA SEGUROS SOBRE LA VIDA. SEGUROS CONTRA INCENDIOS

EL ALMANAQUE de La Ilustración Española y Americana para 1909 se ha puesto á la venta al precio de 2 pesetas.

Para vestir NUEVA CASA CABIEDES Para vestir NIÑOS Los últimos figurines. Trajes forma camisa, desde 7 pesetas. Con cuello, chalina y cinturón, á 10. Trajes marineros doble cuello, gorra y cinturón, á 10 pesetas. Bombachos azules, á 4 pesetas. Gabancitos forma Paris, tapa terciopelo, á 15 pesetas. En Angoras, á 25. Grandes rebajas con 20, 30, 40 y 50 por 100. 6, Fuencarral, 6, tienda.—6, Fuencarral, 6, entresuelo.

Servicios de la Compañía Transatlántica DE BARCELONA Vapores que prestarán servicios en el mes de diciembre, salvo contingencias. Línea de Cuba y Méjico. El día 17 saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña, el vapor ALFONSO XIII. Rebajas de pasajes de ida y vuelta.—Precios convencionales para camarotes de lujo. Línea de Nueva York, Cuba y Méjico. El día 26 saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, el vapor BUENOS AIRES. Línea de Venezuela y Colombia. El día 8 saldrá de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, el vapor ANTONIO LOPEZ. Línea de Filipinas. El día 5 saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor ISLA DE PANAY. Línea de Buenos Aires. El día 3 saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor LEON XIII. Línea de Canarias. El día 17 saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cádiz, el vapor M. L. VILLAVERDE. Línea de Tánger. Salidas de Cádiz: lunes, miércoles y viernes. Salidas de Tánger: martes, jueves y sábados. Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales para camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admiten carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la resolución del ministerio de Agricultura, Industria, Comercio y Obras públicas, de 14 de abril de 1904, publicada en la Gaceta de 22 del mismo mes. Servicios Comerciales.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores.

SEÑORAS Por las muchas existencias liquidamos boas, mantos y estolas para señora á 3,50, se venden pieles 14 Carmen 14

Podemos de recibir una gran variedad de hermosos y elegantes alfileres de sombreros con púas muy largas. Casa Thomas. Sevilla, 3.

LA TESTAMENTARIA DE DOÑA F. ELORZ VENDE EN SEGUNDA SUBASTA la casa núm. 15 de la calle del Príncipe, bajo el tipo de pesetas 250.000, el viernes 12 del corriente, á las cinco de la tarde, en la Notaría de D. Zacarías Alonso Caballero, Magdalena, 2, en donde facilitarán, de 8 á 8, toda clase de datos

LAMELINA UNICO REMEDIO ESTOMAGO É INTESTINOS MARTÍN Y DURAN, MADRID

Don Jovino García de Tuñón Y GONZALEZ LONGORIA SENADOR VITALICIO Y DOCTOR EN DERECHO Falleció el día 22 de noviembre de 1908 Habiendo recibido los Santos Sacramentos, la bendición de Su Santidad y la especial de la Orden Agustiniama R. I. P. Su director espiritual el Revdo. P. Laviano, provincial de los Agustinos; su viuda, la excelentísima señora doña Carmen de la Vega; hijas, doña Francisca, viuda de Costi, y doña Aurea; nietos, hermana, hermanos políticos, sobrinos, primos, demás parientes y testamentarios, RUEGAN á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios. Todas las misas que se celebren el día 4 del corriente en la iglesia de San Jerónimo el Real y la de doce durante todo el mes en la misma iglesia serán aplicadas por el eterno descanso de su alma. Los Excmos. é Ilmos. Sres. Nuncio de Su Santidad, Arzobispos de Valladolid, Zaragoza y Sevilla, y Obispos de Salamanca, Pamplona, Segorbe y otros varios señores prelados, han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

PARA INVERNAR.—EN ALICANTE y en punto que reúne todas las mejores condiciones para inviernar, se vende buena y espaciosa casa de recreo y utilidad, con extenso huerto, con más de cien variados frutales. Informarán en aquella capital. J. Serret. SAN FERNANDO, 35.

1908-EXPOSICIÓN DE ZARAGOZA-1908 GRAN PREMIO (LA MÁS ALTA RECOMPENSA) ALMIDON MARCHA EL LEON PÍDASE EN TODAS PARTES

LA GRAN BRETAÑA CAMAS Y MUEBLES Ventas á plazos y al contado PLAZA DEL PRÍNCIPE ALFONSO, 1. PRECIADOS, 7 FUENCARRAL, 102, Y ATOCHA, 111

QUINTOS DE 1909 No hacer contratos de Quintas con ninguna Empresa sin enterarse de las ventajosas condiciones y especiales garantías que ofrece el Banco Agrícola de Seguros. Sociedad Anónima que tiene depositado el máximo de garantía de las operaciones que realiza, aparte de las primas y reserva que continuamente viene acumulando. Tarifas y detalles en la Dirección, C/50, 41, Zaragoza, ó en la Subdirección de Madrid, CARMEN, 25, y PRECIADOS, 12.

COSAS preciosas y de utilidad para obsequiar á las CONCHITAS; bolsillos de mano, cinturones, juegos de peines, alfileres para sombreros; todo de mucho gusto, NO MUCHO PRECIO. CASA THOMAS, Sevilla 3

Importantisimo á las Juntas municipales del Censo electoral. Por tal orden publicada Gaceta 1.º, se dispone la designación de locales, exposición de listas y nombramiento de presidentes y suplentes mesas. La única publicación que contiene ochenta formularios, es La última ley electoral por D. Juan Cabezali. Precio: 4 pesetas en sobre monedero ó letra fácil cobro. Pedidos al autor, Bailén, 35.—Madrid.

TALLER para trabajos de ajuste y pequeños montajes se desea en arriendo ó traspaso. Es condición indispensable exista acometida eléctrica ó esté en condiciones de estarla muy fácilmente. — Proposiciones por escrito, definitivas y con toda clase de detalles, á don Joaquín Sicilia, Huertas, 11.

ORO, PLATA, JOYAS á altos precios se compran. Antigua casa Peligros, 11 y 13, Joyería.

Oro, Plata y Joyas á altos precios compra. Antigua Casa Fornera Carrera de S. Jerónimo, 35 JOYERIA

LA FE, FUNERARIA—BARQUILLO, 41

DINERO desde el 5 anual, sobre hipotecas, rentas, usufructos, sueldos del Estado y otras garantías. Hortaleza, 19, pral. izq.º, de 10 á 12 y de 6 á 8.

HONORIO RODRIGUEZ Y C.º. Hortaleza, 96, para muebles. Cortinas, Tapetes, Roposteros

EMPLEO pronto en su casa, 5 pesetas por día, para hombres, mujeres y representantes. Comercio agradable, reciente, admirable novedad. Enviar pedidos. Dirección: Industria Artística, Rúa, Bomardim 205, Oporto (Portugal). Garage-Mesa, Rialta Calvo, 5.

Farm.º vendiendo aced.º pueblo Pervenir pto. mar. Pez 22 b.º

Partos Instituciones extrañeras y españolas, amas de gobierno, señoras y señoritas de compañía y para comercio. Bonos gouv. naves, ayas y sirvientas de todas clases, con buenas referencias, se facilitan en la Solución, San Vicente, 12. Teléfono 1457. Avisos á Colorados, 3, y Paseo San Vicente, 6, café Casacorro.

Cuadros antiguos de selecta colección, se venden. R. Carmen, 10, perfum.º

TARJETAS postales para felicitar, magníficas con la imagen de la PURISIMA á 30 céntimos; millones de tarjetas de fantasía MUY BARATAS, PALAIS POSTAL, Fuencarral, 2.

VENTA de dos casas en sitio céntrico. Razón: Traviesa Conservatorio, 13, 3.º de doce á tres.

TEATRO REAL Se ceden dos butacas á turno 2.º Razón en «La Palma», Sevilla, 12.

DINERO VERDAD En primeras y segundas hipotecas dentro y fuera de Madrid.—Se venden fincas. Sr. García, plaza de Matute, 9, pral. izq. Horas, de 11 á 1 y de 5 á 7.

Necesito 25.000 ptas. hipoteca sobre hotel.—Lta. Correo. Licencia casa 39.711. Company, 101, Fuencarral, 23.

NO MAS CANAS la mejor agua higiénica. La favorita, M. Macías, sin nitroplata, 950 ptas. Por mayor, Clavel, 7, ent.º Madrid.

Profesora de Solfeo y Piano. Calle de Parades, 19, 3.º Se venden pilas de mármol blanco para baños. Adreana, 25, darán razón.

CUARTO baño, timbre, mechero sol, entarimado, 12 duos. Serrano, 112, casa nueva.

La Equitativa Exposición permanente DE MUEBLES. PRECIADOS, 50, MADRID

NACIMIENTOS Fabrica de figuras artísticas (tipos hebreos). Med.º de 1.ª clase en la Exposición de Industrias Madrileñas 1901. Casas de corcho. Nacimientos y molinos con movimientos eléctricos. Corcho rústico.—LA FORTUNA, Hortaleza, 11 y 13.

LA TESTAMENTARIA DE DOÑA F. ELORZ VENDE EN SEGUNDA SUBASTA la casa núm. 15 de la calle del Príncipe, bajo el tipo de pesetas 250.000, el viernes 12 del corriente, á las cinco de la tarde, en la Notaría de D. Zacarías Alonso Caballero, Magdalena, 2, en donde facilitarán, de 8 á 8, toda clase de datos

LAMELINA UNICO REMEDIO ESTOMAGO É INTESTINOS MARTÍN Y DURAN, MADRID